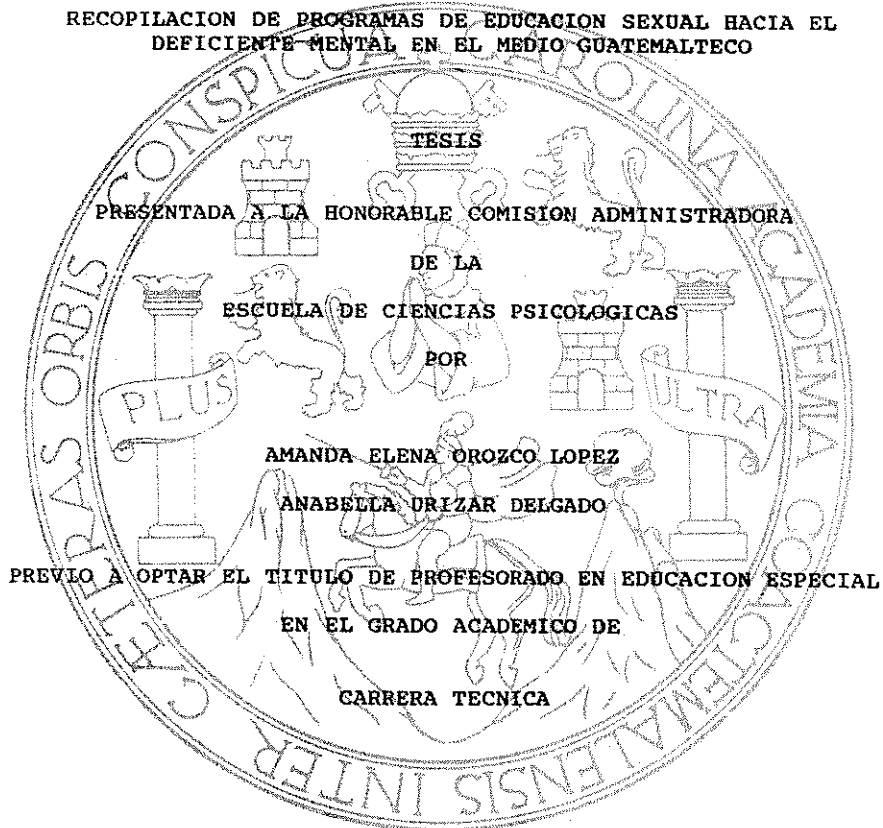


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

RECOPIACION DE PROGRAMAS DE EDUCACION SEXUAL HACIA EL
DEFICIENTE MENTAL EN EL MEDIO GUATEMALTECO



GUATEMALA, SEPTIEMBRE 1995

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



13
T(833)
C-4

ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLOGICAS

EDIFICIOS 1-A-5, 1-A-3
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12
TELÉFONOS 760790-84 Y 760985-86
GUATEMALA, CENTRO AMERICA

TRIBUNAL EXAMINADOR

LICENCIADO WALTER RENÉ SOTO REYES
DIRECTOR

LICENCIADO ABRAHAM CORTEZ MEJÍA
SECRETARIO

LICENCIADO FELIPE ALBERTO SOTO RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE CLAUSTRO DE CATEDRATICOS





CIEPs. 271-95

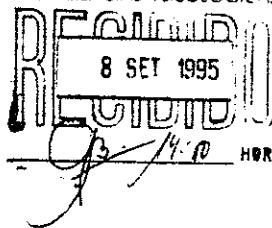
REG. 4054-89

Guatemala, 6 de septiembre de 1995.

ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS
EDIFICIO "M.S. M-3"
UNIVERSITARIA, ZONA 12
S/ 760790-84 Y 760985-86
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

INFORME FINAL

Universidad de San Carlos
ESC. CIENCIAS PSICOLÓGICAS



SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
EDIFICIO

SEÑORES:

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada EDITH RIOS DE MALDONADO, ha procedido a la revisión y aprobación del INFORME FINAL DE INVESTIGACION, titulado: "RECOPIACION DE PROGRAMAS DE EDUCACION SEXUAL, HACIA EL DEFICIENTE MENTAL EN EL MEDIO GUATEMALTECO", correspondiente a la Carrera Técnica de PROFESORADO EN EDUCACION ESPECIAL, elaborado por las estudiantes:

NOMBRE	CARNET No.
AMANDA ELENA OROZCO LOPEZ	16-11093
ANABELLA URIZAR DELGADO	16-11097

Agradeceré se sirvan continuar con los trámites correspondientes.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Felipe
LIC. FELIPE ALBERTO SOTO RODRIGUEZ
COORDINADOR CENTRO DE INVESTIGACIONES
EN PSICOLOGIA

FASR/edr
c.c. archivo





ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS
EDIFICIOS "M-5, M-3"
UNIVERSITARIA ZONA 12
S: 760730-94 Y 760985-86
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

cc.: Control Acad.
CIEPs.
Archivo

REG. 4053-89

CODIPs. 450-95

DE ORDEN DE IMPRESION INFORME FINAL
DE INVESTIGACION.

Septiembre 25 de 1995

Señoritas Estudiantes
AMANDA ELENA OROZCO LOPEZ
ANABELLA URIZAR DELGADO
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Señoritas Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto CUARTO del Acta TREINTA Y DOS NOVENTA Y CINCO (32-95) de fecha veintidós de septiembre del año en curso, que copiado literalmente dice:

"CUARTO: El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene el Informe final de INVESTIGACION titulado: RECOPIACION DE PROGRAMAS DE EDUCACION SEXUAL, HACIA EL DEFICIENTE MENTAL EN EL MEDIO GUATEMALTECO", de la carrera PROFESORADO EN EDUCACION ESPECIAL, realizado por:

AMANDA ELENA OROZCO LOPEZ
ANABELLA URIZAR DELGADO

CARNET No. 16-11093
CARNET No. 16-11097

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Mildred Niñeth Figueroa Rodríguez y revisado por la Licenciada Edith Ríos de Maldonado.

Con base en lo anterior, el Consejo Directivo AUTORIZA LA IMPRESION del mismo para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para elaborar Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Licenciado Abraham Cortez Mejía
SECRETARIO



/rmp.

Guatemala, 14 de Agosto 1995.

Señores Miembros Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Estimados Señores:

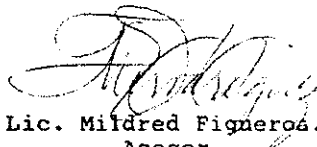
Por medio de la presente me permito comunicarles que he tenido bajo mi asesoría el trabajo de investigación, titulado: - "RECOPIACION DE PROGRAMAS DE EDUCACION SEXUAL HACIA EL DEFICIENTE MENTAL EN EL MEDIO GUATEMALTECO", previo a optar el título de Profesorado en Educación Especial.

Después de la revisión y análisis del mismo, considero que -- llena los requisitos pertinentes para proceder con los trámites respectivos. Dicho trabajo fue realizado por las estudiantes:

Amanda Elena Orozco López
Anabella Urizar Delgado

82-11093
82-11097

Sin otro particular me suscribo de ustedes, atentamente,



Lic. Mildred Figueroa.
Asesor
Colegiado 3151



ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS
EDIFICIOS "M-5, M-3"
CAMPUS UNIVERSITARIO ZONA 12
NOS. 760780-84 Y 760965-88
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

Guatemala,
6 de septiembre de 1995

LICENCIADO
FELIPE ALBERTO SOTO R.
COORDINADOR a.i.
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGIA
EDIFICIO

LICENCIADO SOTO:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACION, titulado: "RECOPIACION DE PROGRAMAS DE EDUCACION SEXUAL HACIA EL DEFICIENTE MENTAL EN EL MEDIO GUATEMALTECO", de la Carrera de PROFESORADO EN EDUCACION ESPECIAL, presentado por las estudiantes:

NOMBRE

AMANDA ELENA OROZCO LOPEZ
AABELLA URIZAR DELGADO

CARNET No.

16-11993
16-11097

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito DICTAMEN FAVORABLE, solicitando continuar con los trámites correspondientes.

Atentamente,

"FIDELIDAD Y VERDAD A TODOS"

[Handwritten Signature]
LICDA. ELENA RIGGS DE MALDONADO
DOCENTE REVISOR

ERDM/edr
c.c. archivo





ESCUELA DE
S PSICOLÓGICAS
OFICIOS M.S. M-3
UNIVERSITARIA, ZONA 12
1780780-84 Y 780985-86
ALA CENTRO AMERICA

cc.: Control Académico
CIEPs.
archivo

REG. 4053-89

CODIPs. 107-95

DE APROBACION DE PROYECTO Y
NOMBRAMIENTO DE ASESOR

27 de marzo de 1995

Señoritas Estudiantes
Amanda Elena Orozco López
Anabella Urizar Delgado
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Señoritas Estudiantes

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto DECIMO PRIMERO (110.), del Acta CERO OCHO NOVENTA Y CINCO (08-95), de Consejo Directivo, de fecha 23 de marzo de 1995, que copiado literalmente dice:

"DECIMO PRIMERO: El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene el Proyecto de Investigación titulado: " RECOPIACION DE PROGRAMAS DE EDUCACION SEXUAL HACIA EL DEFICIENTE MENTAL EN EL MEDIO GUATEMALTECO ", de la carrera: PROFESORADO EN EDUCACION ESPECIAL, presentado por:

AMANDA ELENA OROZCO LOPEZ

CARNET No.82-11093

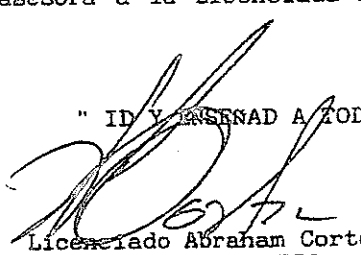
ANABELLA URIZAR DELGADO

CARNET No.82-11097

El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs., resuelve aprobarlo y nombrar como asesora a la Licenciada Mildred Nineth Figueroa Rodríguez".

Atentamente,

" ID Y ENSEÑAD A TODOS "


Licenciado Abraham Cortez Mejía
SECRETARIO



/Lillian

ACTO QUE DEDICO

A DIOS.

A NUESTROS PADRES.

A NUESTROS HERMANOS.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

A LA ASOCIACION GUATEMALTECA DE EDUCACION SEXUAL. (AGES)

A LOS PADRES DE FAMILIA Y A LA NIÑEZ ESPECIAL.

PROLOGO

Consideramos que la Educación Sexual es de vital importancia para el desarrollo y crecimiento de la personalidad y en nuestro caso para el Deficiente Mental, pues al no brindarle la Educación Sexual adecuada, su conducta se manifestará sólo en forma instintiva, por consiguiente, se vé sujeto a recriminaciones de tipo social las cuales perjudican la personalidad del mismo, (rechazo, burla, sentimiento de culpa etc)

Por tanto creemos que una recopilación (folletos, guías de Educación Sexual) será de gran utilidad a los Educadores - Especiales proporcionandoles bases teóricas para orientar en forma correcta y accesible la sexualidad del deficiente mental y favorecer su educación integral y su aceptación dentro del medio social.

Este estudio nos permitirá realizar un análisis de los programas (guías y folletos) encontrados, así como sistematizarlos y adaptarlos a las necesidades propias del Deficiente Mental, que requieren educación Especial en el medio Guatemalteco.

INTRODUCCION

Durante años el hombre ha contribuido a la aportación de información a través de Investigaciones, estudios, conferencias, acerca de la educación y conducta del mismo, enfocándola hacia varias áreas del individuo. Sin embargo, se ha abandonado una parte importante y sensible, siendo ésta la Educación Sexual.

La Educación Sexual es parte integral de una persona y no un ente asilado, siendo un factor básico en la salud física y mental así como el desarrollo personal y social.

Por lo tanto, no se debe privar a ningún ser humano de este tipo de Educación dentro de la Educación Integral y Sistemática, especialmente a la persona con Deficiencia Mental, ya que le daremos posibilidad de integrarla e incorporarla a su manera de vivir, sentir y querer como cualquier otro ser humano.

Además, es importante tener un programa dirigido al deficiente Mental del medio Guatemalteco sobre Educación Sexual para mejorar su comportamiento, adaptación social, interés, y capacidad de realizarse de una manera óptima y sana.

De acuerdo a ésta necesidad y a la falta de un programa específico de Educación Sexual para el Deficiente Mental de nuestro medio, surgió la inquietud de recopilar información, sistematizar, analizar y adaptar un programa de Educación Se-

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

xual basándonos en guías y folletos, adaptándolos a nuestras necesidades e intereses para la población Deficiente Mental - en Guatemala.

A través de la observación de personas con Deficiencia - Mental, se evidenció que las mismas, manifiestan su desarrollo sexual paralelo al de una persona normal, y que carece de educación Sexual, por tal razón elaboramos un programa de este tipo, que es accesible al Padre de Familia y maestros, para que ellos puedan educarse y a la vez transmitir ésta orientación a sus hijos y alumnos.

Las guías y folletos que sirvieron de base para la elaboración del programa antes mencionado, fue material netamente guatemalteco y ya estandarizado para personas normales, siendo nuestra labor adecuarlos y adaptarlos a los Deficientes - Mentales de nuestro país para que los mismos apliquen el contenido a su vida diaria.

MARCO TEORICO

I. DESARROLLO

El Desarrollo representa una secuencia progresiva de cambios en el organismo humano, dicha secuencia corresponde a un plan ordenado y coherente. De modo que el crecimiento va acompañado de nuevas y más eficaces funciones, la declinación del mismo se acompaña de las decadencias de las funciones.

El crecimiento es aumento gradual en el tamaño de un organismo vivo o cualesquiera de sus partes. El énfasis del crecimiento recaé sobre el aumento del tamaño o magnitud (aumento de los órganos, del vocabulario etc).

El desarrollo es más abarcador que el crecimiento, el desarrollo incluye al crecimiento.

Conocer bien el crecimiento y desarrollo humano es esencial para el maestro, pues no sólo necesita saber lo concierne a las variadas necesidades que tiene de sí mismo.

El estudio del desarrollo del niño se centra alrededor de las formas cualitativas y cuantitativas ya que los niños cambian con el tiempo. El crecimiento de un niño en términos de estatura y peso así como la expansión del vocabulario, la-

proliferación de destrezas físicas, el número de relaciones con otras personas es un cambio cuantitativo. El estudio del cambio cualitativo es complejo, pues son aquellos cambios que se trazan en el crecimiento de la inteligencia, la creatividad, la sociabilidad, la moralidad.

Tanto cualitativamente como cuantitativamente el desarrollo es un proceso complejo y sistemático que está relacionado con la edad.

Medimos y registramos el crecimiento físico, seguimos el progreso de la expresión emocional, estudiamos el desarrollo del lenguaje desde el sencillo balbuceo de un bebé hasta el habla más madura y gramaticalmente correcta.

1.1 PSICOLOGIA DEL DESARROLLO

El objetivo de la misma es describir y explicar la manera como se desarrollan los niños, además predecir y modificar su progreso cuando sea necesario. Los educadores podrán hacer un mejor planeamiento de sus programas académicos una vez que entiendan como aprende el niño según su edad.

Aprendemos como se comporta un niño promedio, y así podremos comparar el comportamiento de un niño determinado en relación a la norma establecida. Se puede asegurar a los padres que un niño aparentemente retrasado en su desarrollo, que está dentro de los límites normales o aconsejarles como-

ayudarles a superar cualquier deficiencia.

Todos los aspectos del desarrollo del niño están relacionados entre sí, esto es cierto tanto para el desarrollo físico como intelectual, emocional o social.

Los atributos físicos de los niños suelen influir en su desarrollo psicológico, tanto directa como indirectamente, -- ciertas aptitudes y ciertas experiencias emocionales, son imposible si no se ha alcanzado niveles de madurez físico y neurológico.

La vida humana está caracterizada por una serie de cambios que alternan con períodos de estabilidad. El cambio más obvio por lo menos al principio es el tamaño, además este se acompaña de drásticos cambios en la forma de ver el mundo;

- 1.- El recién nacido come, duerme, puede llamar la atención, (mide aproximadamente 51 cm).
- 2.- El primer año de vida alcanza cosas, gatea, camina sostenido, (mide 76 cm).
- 3.- Al segundo año de vida empieza a caminar, puede contar y medir, se atreve a separarse de la madre, inicia contacto con extraños, (mide 86 cm).
- 4.- A los seis años, domina su lengua materna, corre y salta, se desarrollan las conductas sociales de cooperación, físicamente es independiente, (mide 113 cm).
- 5.- A los diez años comienzo de la pubertad, puede leer y desenvolverse con independencia, la mayoría de las relaciones

nes continúan dándose con personas del mismo sexo, empieza a interesarse por el sexo opuesto, (mide 137 cm).

- 6.- A los 16 años, alcanza madurez sexual, se hace posible el pensamiento lógico y abstracto, busca autodeterminación y puede rechazar el control paterno (mide 162 cm o más.
- 7.- A los 20 años el cuerpo y el cerebro llegan al estado adulto, las capacidades intelectuales están completamente desarrolladas, (mide 162 cms o más). (1)

Todo individuo cuya conducta esperamos entender, manifiesta una sucesión de cambios, algunos provocados de manera deliberada por la misma persona y otros como resultado de un proceso natural del desenvolvimiento.

1) Baller y Charles. "Psicología del Crecimiento y Desarrollo Humano". pag. 7.

II. DEFICIENCIA MENTAL.

Es el funcionamiento intelectual general, significativamente por debajo de la normalidad, acompañado de dificultad en el aprendizaje y en la conducta de adaptación social.

Tiene su origen en el desarrollo infantil desde al nacimiento hasta la adolescencia, y solamente se le considera como tal, cuando aparece antes de los 18 años.

La noción de Deficiencia Mental es aún poco precisa, ya que depende de los diversos criterios que se sigan para definirla, sea psicométricos, sociológicos o biológicos. Una definición válida de la Deficiencia mental no se puede concebir viendo la misma como un término aislado, en función única de la inteligencia, sino en interrelación con los aspectos afectivos y socioculturales de cada individuo. Los criterios psicométricos permiten obtener datos cuantitativos a nivel general cuando se utilizan acertadamente. La deficiencia mental tampoco puede desligarse de la adaptación social.

La conducta adaptativa se valora siempre en función de -

la edad del niño, y de su grupo cultural, se refiere a su capacidad de desenvolverse con independencia y de hacer frente a sus posibilidades sociales, también son de suma importancia los factores educacionales en los deficientes mentales, y su integración en la medida de sus posibilidades dentro de los medios sociales normales.

Los factores biológicos (cuando existen), pueden aportar datos específicos sobre el origen y el pronóstico de una deficiencia mental.

Los factores relacionales, especialmente durante la infancia, son componentes básicos de la evolución de cualquier tipo de Deficiencia Mental. Muchos retardos aparentes se originan por déficit relacionales, o de pobre estimulación ambiental. Se produce un deterioro progresivo, que en algunas ocasiones motiva a aplicar tratamientos adecuados ya sean de orden terapéutico o estimulativo, siendo de lo contrario un retardo irreversible.

2.1 ETIOLOGIA

La Deficiencia Mental es la consecuencia de uno o mas factores asociados. La naturaleza de éstos pueden ser de origen biológico, psicosocial o una interrelación de ambos.

La gran mayoría de las Deficiencias Mentales agrupan varios factores de predisposición hereditaria, de ambiente fami

liar, sociocultural y otros.

La Asociación Americana de Deficiencia Mental considera además de los mencionados, algunos factores de origen biológico que predisponen o determinan el retardo mental orgánico.

Los más frecuentes son los debidos a infecciones, toxicidad, traumatismos, desórdenes metabólicos, cromosómicos o tumores.

En las infecciones contraídas por la madre en el período prenatal, como por ejemplo; la Rubéola congénita, cuyas madres la contrajeron en el primer trimestre de embarazo se observan con frecuencia otro tipo de malformaciones como: cataratas, sordera, cardiopatía, etc.

La Sífilis puede producir diferentes retardos mentales según el grado de infección.

Entre las infecciones post-natales se encuentran:

- a) La Meningitis o Encefalitis que atacan al niño después del nacimiento.
- b) La ingestión de sustancias tóxicas por parte de la madre como el excesivo consumo de alcohol durante el embarazo puede originar el SINDROME ALCOHOLICO FETAL, se manifiesta con un retardo mental y del crecimiento, así como anomalías craneofaciales y de las extremidades.
- c) El Factor RH: Cuando una madre con tipo sanguíneo RH negativo da a luz un niño con RH positivo, en éste caso la madre crea anticuerpos como una protección contra el RH positivo de

la sangre del feto, y éstos anticuerpos pasan a través de la placenta introduciéndose al feto, todo ello puede provocar una destrucción considerable en la sangre del feto y dañar el sistema nervioso central, generando una deficiencia mental durante el desarrollo pre-natal.

En cuanto a los traumatismos pueden ser:

- * PRENATALES: cuando se producen durante la gestación por ejemplo algunas tentativas de aborto ya sea con fármacos o mediante manipulaciones y exposiciones excesivas a las radiaciones por parte de la madre durante el período del embarazo.
- * PERI NATALES: (durante el nacimiento) como la anoxia, hemorragias intracráneas (pueden producir lesiones importantes) y daños mecánicos (forceps).
- * POST NATALES; (afectan después del nacimiento) tumores o neoformaciones que afectan al sistema nervioso central, pueden originar un déficit mental de mayor o menor grado, según la zona afectada.

Las anomalías somáticas más frecuentes que están en el origen de las deficiencias intelectuales se deben a trastornos cromosómicos: como el Síndrome de Dawn (Mongolismo) y Metabólicos como la Fenilketonuria, ácido fenilpirúvico que se forma en la orina, cuando ciertos procesos fisiológicos del cuerpo sufren disturbios. Se cree que esta condición se ---

transmite por la linea familiar (Condición hereditaria). En estos casos el diagnóstico se establece tempranamente, dentro del primer período de vida.

2.2 CLASIFICACION Y CONDUCTA DEL DEFICIENTE MENTAL:

El deficiente mental Fronterizo (C. I. 80 - 90 segun -- A.A.M.D): tiene dificultad al realizar el ajuste a las situaciones o exigencias a la vida cotidiana. El campo en el que presenta mayor dificultad es el académico, en particular en materias de lectura y matemática, repiten varios grados hasta completar la secundaria, (frecuentemente pasan de un grado a otro en base a su edad cronológica y su estatura). Estos jóvenes pueden obtener grandes beneficios de los programas reeducativos y son tambien casos de reintegración a la sociedad

Pueden desarrollar un alto grado de inter-relación social, pueden aprender a conformarse a las costumbres y los usos sociales, participan en actividades de grupo sin gran dificultad.

Llegan a adquirir un nivel de lectura equivalente al sexto grado de primaria, lo que significa que, pueden leer razonablemente bien, aunque despacio, libros de lectura simples, cómicos, articulos de periódicos que no sean complejos.

El deficiente mental Leve (C. I. 69 - 55, escala Wechsler): el bebé con este tipo de deficiencia suele ser muy tranquilo, es capaz de sonreír, seguir con movimientos oculares y mirar con atención, puede desarrollar aptitudes sociales de relación y de comunicación, presentando un mínimo retardo psicomotor. En el inicio de la escolaridad cuando los padres comienzan a distinguir las deficiencias existentes, a través de las dificultades que el niño experimenta, por ejemplo: dificultad en la orientación espacio temporal, adaptación a un ritmo (precisión - rapidez), disminución de la comprensión, pobreza de razonamiento y falta de autocritica, en algunos casos retraso del lenguaje, especialmente en niños con trastornos emocionales asociados.

El deficiente mental Leve pasa por los estadios sucesivos del desarrollo a un ritmo más lento que el niño normal, consigue rendimiento en las capacidades de memoria inmediata.

Alcanza niveles de hasta sexto grado primaria, pero en la secundaria manifiesta notables dificultades en los temas generales y necesitan de una enseñanza individual o especializada. Posteriormente pueden alcanzar una adaptación social normal, y desarrollar aptitudes vocacionales que le permitan desenvolverse durante la adultez, con cierta independencia.

Los niños con retardo mental leve, presentan una mayor -

sensibilidad ante el fracaso, y una baja tolerancia a la frustración, especialmente afectivas. Hacen doble esfuerzo en relacionarse con otros niños, los juegos son más estereotipados y menos estructurados.

El niño deficiente mental Moderado (C.I.54 - 40 en escala de Wechsler): pueden beneficiarse de los entrenamientos para la adquisición de los hábitos. Llegan a hablar y aprenden a comunicarse de formas diversas, aunque les es difícil expresarse con palabras, o utilizar formulaciones verbales correctas. Su vocabulario es limitado, sin embargo en ocasiones el ambiente es acogedor y sugerente, el niño puede ampliar sus conocimientos de lenguaje y expresión, la estimulación ambiental que recibe especialmente durante el primer período de vida, le posibilita una evolución más favorable.

La evolución del desarrollo psicomotor es variable, se observan movimientos involuntarios superfluos y tensión excesiva. Hay trastornos de juicio y razonamiento, pero estos niños pueden hacer generalizaciones y clasificaciones mentales, aunque les cueste trabajo o no sean capaces de expresarlas verbalmente.

El niño deficiente mental moderado se beneficia del adiestramiento, aunque necesite cierta supervisión, orientación y ayuda al encontrarse en dificultades sociales y económicas, aunque éstas sean leves.

El deficiente mental Severo (C.I. 39 - 25 escala Wechsler): se evidencia en la primeras semanas de vida, aunque no presenten características morfológicas especiales. Su desarrollo físico es generalmente normal en peso y estatura, y sin embargo muestra por lo general tensión disminuida, con leves deformaciones toraxicas y escoliosis (Desviación lateral de la columna vertebral). Suelen padecer de insuficiencia respiratoria, permanentes mucosidades en la nariz, y suspensión transitoria de la respiración.

Además presentan dificultades en la marcha, el equilibrio, la condición dinámica y la relajación. Se observan movimientos involuntarios superfluos y tensión excesiva. Su vocabulario es muy restringido; hay control defectuoso de la respiración y de los órganos de la fonación. Consiguen hablar y aprenden a comunicarse, pero no pueden desarrollar el lenguaje escrito.

Estos deficientes mentales se caracterizan por estados subitos de cólera, alternados con la inhibición. Son frecuentes las situaciones de angustia, inseguridad y falta de confianza en sí mismos. Pueden aprovechar el entrenamiento encaminado a conseguir cierta independencia y automanutencción. Podrán realizar trabajos mecánicos y manuales simples bajo control.

El deficiente mental Profundo (C.I. 24 o menos escala de

Wechsler): presentan malformaciones cefálicas o faciales. Por lo regular el origen de éstos déficits son orgánicos y su etiología es conocida. Hay persistencia de los reflejos primitivos. Durante los primeros años y hasta la edad escolar, éstos niños desarrollan una mínima capacidad de funcionamiento psicomotor. En algunos casos, pueden adquirir los mecanismos motores elementales, una escasa capacidad de aprendizaje, y conseguir relaciones afectivas simples durante el periodo de la escolaridad. (2)

En éstos niños se necesita permanente atención, con cuidados de maternidad e incluso de enfermería. Pueden responder a los entrenamientos básicos, pero no desenvolvimiento -- por sí mismos. En la adultez necesitarán cuidados y protección, pero pueden ser capaces de desarrollar algún aspecto -- muy primitivo del lenguaje y conseguir aunque de forma precaria, los grados mínimos de autodefensa.

2) Castanedo Celedonio. "Deficiencia Mental". pp 54.

2.3 EDUCACION ESPECIAL:

Tiene como sujeto a las personas con necesidades especiales, cualesquiera que sea su problemática. No difiere de la educación regular, sino que comparte sus fines generales y -- sus principios.

Es una rama de la Psicología que utiliza sus métodos y -- técnicas cuyo fin es la integración del deficiente mental al medio familiar y social, sus acciones estan encaminadas a lograr la habilitación física e intelectual, tomando en cuenta las posibilidades que la persona tenga con el objeto de ayudarle a superarse.

La Educación Especial según la naturaleza y grado de los problemas de los alumnos, comprende objetivos específicos, -- programas adicionales o complementarios, individualizados, -- que pueden ser aplicados con carácter transitorio o más o menos permanentes en el aula regular, en la escuela o en otros servicios. La Educación que se imparta tiende a desarrollar armónicamente todas las dificultades del ser humano y fomenta

rá en él a la vez, el amor a la patria y la conciencia a la -
solidaridad internacional, en la independencia y la justicia.

Los fines de la Educación no pueden supeditarse a esas -
limitaciones sino que superándolas cuando sea posible, deben
tener en cuenta que como educador asumen la responsabilidad--
de formar a una persona, más que de rehabilitar un individuo.

La Educación Especial se basa en las posibilidades del -
alumno más que en sus limitaciones. Además se requiere de u-
na selección y jerarquización de las materias y un ajuste de-
su volumen según las posibilidades del aprendizaje y de las
necesidades sociales y prácticas del alumno.

La normalización es un principio que recalca la impor-
tancia para las personas con requerimientos de Educación Espe-
cial, de vivir en condiciones consideradas "NORMALES", tanto
como sea posible. Este principio responde a necesidades exis-
tentes que están por encima de otras más elementales y facil-
mente reconocibles.

Las necesidades de pertenencia, de aceptación y partici-
pación están en la raíz de determinadas conductas que se ex--
presan en extremos tan opuestos como el retraimiento y la a--
gresión. Dichas necesidades de ser satisfechas mediante -
la normalización, es probable que atenúen esas manifestacio--
nes antisociales, que agravan su situación y frustrarán los -
esfuerzos de la acción educativa.

La normalización no es fácil, pues dependen de los valo-

res dominantes de cada sociedad. Se recomienda iniciando con las actitudes más favorables que debe observar la escuela y - que debe recomendar a las familias para satisfacer las necesidades de pertenencia y seguridad. Se debe comenzar por el - respeto que merece cada niño y cada persona, desarrollando - sus posibilidades pero sin exigencias ideales, brindarles al - al máximo de posibilidades para su realización, para reconocimiento de sus éxitos por pequeños que sean.

La Educación Especial intenta proporcionar a los niños - Deficientes Mentales, programas educativos equivalentes aun - que diferentes de los que tienen los niños normales. Se requiere que la sociedad organice y proporcione facilidades y métodos especiales que hagan posible que los niños aprendan a - leer en la forma que puedan hacerlo, ayudarles a que se conviertan en individuos personal y socialmente adaptados.

Las metas de la educación de los niños deficientes mentales, son en su mayor parte similares a las de los niños normales, y pueden lograrse de la misma forma, los programas de la educación especial son parte de la empresa de la Educación.

Dentro de la Educación Especial se aplican los propósitos de la autorrealización, mejora de las relaciones humanas, desarrollo de la eficiencia económica y fomento del sentido de responsabilidad cívica. Toda educación intenta lograr la mejor utilización de las aptitudes fisicomentales del individuo en forma socialmente útiles.

2.4 HISTORIA DE LA EDUCACION ESPECIAL:

Hace mucho tiempo que el deficiente mental significa un problema para las escuelas. En el transcurso del tiempo prevalecieron diferentes actitudes con respecto a los incapacitados, efectuándose numerosos intentos para superar ese problema.

En la antigua Grecia y Roma, era comun eliminar a los niños indeseables (eliminando así a muchos incapaces).

Durante la edad media, a raíz de la difusión del cristianismo, se asumió una actitud más compasiva hacia los desafortunados, se les albergaba en asilos sostenidos por la iglesia allí recibían apoyo, protección, denominándoseles "NINOS DEL BUEN DIOS", pues se les creía que estaban bajo el cuidado y guía divina.

Con la separación del estado y la iglesia, así como la acentuación de la responsabilidad individual, según la conducta que se sobrevino a la época del Renacimiento, se les consideró en "PACTO CON EL DIABLO", consecuentemente se les encarcelaba de la manera más brutal e inhumana.

Hacia principios del siglo XIX, con la labor de Pinel y otros, se inició a adoptar una actitud más racional y moral, acentuando el sentido de la justicia social.

En 1800 el Doctor JEAN MARC GASPARD ITARD, atendió a un-

niño de 12 años, llamado el "NINO LOBO DE AVEYRON", Victor -- nombre con que se bautizó, había vivido en aislamiento en el Instituto de Sordomudos de París, la premisa filosófica de Itard, consiste en que los seres humanos y sus mentalidades -- son fruto e sus experiencias en la sociedad, planteó un enfoque optimista (que terminó con la filosofía) significando una verdadera revolución social.

Itard se propuso lograr cinco objetivos en el trabajo -- con Victor:

- 1.- Proporcionar al niño la habilidad de responder a la gente
- 2.- Entrenar sus sentidos.
- 3.- Extender sus necesidades físicas y sociales.
- 4.- Enseñarle el lenguaje hablado.
- 5.- Enseñarle a hablar con lucidez.

Entre Itard y Victor se desarrolló una gran afección pero Itard abandonó su trabajo 5 años después, quizá por el deseo de que el niño se sirviera del lenguaje hablado y no del mímico o por signos, (posiblemente erros de estrategia reeducativa).

Es obvio que los métodos utilizados por Itard adolecían de multiples limitaciones; adicional a lo mencionado, Victor tuvo poco contacto socialo ninguno con otros niños, careció-- de las relaciones interpersonales (exceptuando las que tenía-- con Itard). Itard pretendió pasar de fragmentos aislados de-

la conducta a actos significativos. Como pionero de la reeducación de la Deficiencia Mental, la experiencia de Itard marco un gran mito. La necesidad de enseñanza y cuidado físico-especial para minusválidos, fue destacada en 1,837 por Seguin que 9 años después publica su primer libro sobre EDUCACION DE DEFICIENTES MENTALES.

En 1859 se abrió en Halle, Alemania una clase para niños deficientes mentales con la esperanza de que fuera un estímulo hacia un mayor esfuerzo.

A fines del siglo XIX, se iniciaron en Estados Unidos unas pocas clases para deficientes mentales, pero no se difundieron sino hasta el primer cuarto de éste siglo, y aún hoy-- la situación sigue siendo crítica.

2.5 FUNDAMENTOS LEGALES DE LA EDUCACION ESPECIAL

La misma está reconocida como parte del Sistema Educativo Nacional, en el artículo 47 de la Ley Orgánica de Educación Nacional.

Esta ley contiene disposiciones referentes a la Educación Especial en los artículos 48, 49, 50, 51, del capítulo III (ver anexo 1). Estas disposiciones también reconocen el derecho de los niños y personas que por limitaciones físicas o psíquicas, tienen requerimiento de Educación Especial.

El estudio de la legislación actual en América, sobre De

ficiencia Mental y otros deficientes, demuestra una asincronía entre la Ley y los derechos subjetivos de aquellos y de las necesidades a una regulación especial a su respecto, esta Ley debería incluir los aspectos preventivos, de identificación, detección, clasificación, diagnóstico diferencial, tutela legal, organización administrativa, recursos y sanciones.

Es fundamental aceptar universalmente, y no sólo a nivel americano, que la declaración sobre los Derechos Humanos (1948), la Declaración Universal de los derechos del Niño en (1959), y la Declaración universal de las Personas Retardadas (1971), son y deben ser el marco de referencia que deberá tenerse en cuenta en cada país para legislar sobre esta materia y para asegurar así como garantizar estos derechos y su más inmediata efectivización.

Los derechos de los Deficientes Mentales implican social y jurídicamente lo siguiente:

- 1.- La realización de estos derechos con responsabilidad social y compartida.
- 2.- El deber jurídico de preservar la dignidad personal de éstos y la protección irrestricta de sus derechos.
- 3.- Crear mecanismos operativos y procedimientos jurídicos adecuados que tengan presentes aquellos derechos y permitan su efectivización.
- 4.- Procurar en definitiva el bienestar del Deficiente Mental y su plena realización como persona humana.

Por lo tanto el artículo # 53 contempla la Educación para Minusválidos, y literalmente reza: "EL ESTADO GARANTIZA LA PROTECCION DE LOS MINUSVALIDOS Y PERSONAS QUE ADOLECEN DE LIMITACIONES FISICAS, PSIQUICAS O SENSORIALES. SE DECLARA DE INTERES NACIONAL SU ATENCION MEDICO-SOCIAL, ASI COMO LA PROMOCION DE POLITICAS Y SERVICIOS QUE PERMITAN SU REHABILITACION Y SU REINCORPORACION INTEGRAL A LA SOCIEDAD. LA LEY REGULARA ESTA MATERIA Y CREARA LOS ORGANISMOS TECNICOS Y EJECUTORES QUE SEAN NECESARIOS".

Los científicos con sus modernas investigaciones en este campo han proporcionado un banco de prueba para desterrar las viejas ideas de que la Deficiencia Mental era una condición irrevocable, incurable, irremediable, y que cualquier tipo de educación y entrenamiento era tiempo perdido.

En el anteproyecto standard de la Ley de Protección de los Deficientes Mentales y Físicos que el Instituto Interamericano del Niño presentó a los gobiernos de América, con el fin de estimular su actividad legislativa, contemplando todo lo referente a la capacitación, al trabajo y al régimen de seguridad

El Deficiente Mental tiene derecho a la vida familiar -- propia o adoptiva. La Declaración de los Derechos del Retardado Mental de Naciones Unidas en el punto 10 establece: "DE SER POSIBLE, EL RETARDADO MENTAL DEBE VIVIR EN EL SENO DE SU FAMILIA O DE UN HOGAR QUE LA SUSTITUYA, Y PARTICIPAR EN LAS -

DIFERENTES FORMAS DE LA VIDA COMUNITARIA".

En los países donde no hay régimen especial para los Deficientes Mentales, la mayoría de éstos no están protegidos - por medida legal alguna, mientras no son declarados enfermos mentales o insanos, libertad completa y total capacidad.

En la Declaración de los Derechos del Niño, el principio # 5 literalmente contempla lo siguiente: "EL NIÑO FÍSICA O MENTALMENTE IMPEDIDO, O QUE SUFRA ALGUN IMPEDIMENTO SOCIAL DEBE RECIBIR EL TRATAMIENTO, LA EDUCACIÓN Y EL CUIDADO ESPECIAL QUE REQUIERA EN SU CASO PARTICULAR".

2.6 EDUCACION EN EL DEFICIENTE MENTAL

Este tipo de educación está orientada a desarrollar destrezas propias, la socialización, y el lenguaje oral elemental, se insiste en relaciones sociales a través de actividades de grupo, especialmente de juego.

Las destrezas personales que se le enseñan para ayudarse a sí mismo, alimentarse independientemente, vestirse, ir al baño, bañarse, peinarse, cepillarse los dientes, usar pañuelo etc, aprenden a seguir instrucciones y ejecutar tareas sencillas. En el área de las destrezas sociales, se les enseña a ser considerados con los demás, la cortesía común, la obediencia, instruyéndoseles en salud y seguridad.

Aprenden conductas domésticas como: limpiar el polvo, barrer, limpiar la mesa, lavar y secar platos, lavar y planchar, coser, dirigir la casa en asuntos elementales. Así como utilizar herramientas sencillas, llamar por teléfono y desplazarse a lugares cercanos.

Se les brinda entrenamiento elemental de los sentidos y motóricos, para aumentar la diferenciación sensorial y desarrollar habilidades de tipo motor.

Aunque las personas formen un grupo heterogéneo, tienen algunos problemas en común, poseen ciertas necesidades sociales, educativas y personales que se han satisfecho en forma semejante.

En el deficiente mental no es su edad cronológica sino su nivel mental lo que determina cuales procedimientos han de emplearse para iniciar su educación. Un mismo asunto da lugar a distintos desarrollos y a aplicarse a las necesidades mentales de cada cual.

En el desenvolvimiento de la vida del niño, no es posible efectuar separaciones en el aspecto físico, mental y afectivo, pues cada estímulo actúa por reacción en el sistema Nervioso, contribuyendo a la formación de los valores morales positivos, en seres sociables quienes si en el peor de los casos en el futuro, no se bastarán a sí mismos, nunca representarán una amenaza para los que lo rodean.

A continuación veremos en forma breve las etapas de Pi-

get adaptadas a los niveles de Deficiencia Mental:

PRIMERA ETAPA:

Sensorio motora, se desarrolla del nacimiento a los dos años de edad, la asimilación activa del sujeto y la diferenciación progresiva permiten gracias al ritmo, la construcción práctica de un objeto permanente, siendo dicho objeto las facciones de la imagen maternal que percibe el bebé, durante esta etapa el propio cuerpo del niño es un objeto, entre los objetos. Toda esfera psicológica apoyada en el esquema corporal del niño, alcanza un grado de autonomía y competencia, suficiente para su actividad física en la vida cotidiana. Esta integración del individuo a su medio continua con el tiempo - lo cual conduce a la elaboración progresiva del simbolismo necesario para el lenguaje. Esta descripción de la etapa sensorio motora corresponde a la Deficiencia Mental Profunda.

SEGUNDA ETAPA:

a) PRIMER PERIODO: aparece de los dos años a los cuatro o cinco años de edad, se caracteriza por la aparición de imagen mental, lenguaje hablado y del juego simbólico en el que niño ejerce ciertos roles sociales, aparecen los primeros dibujos del niño y el refinamiento perceptivo. Así como frases aglomeradas como "papa - auto", posteriormente utiliza una frase seguida tipo: sujeto-verbo. Así aparecen -

los pensamientos mágicos donde el niño busca establecer -- una relación causa - efecto. La imitación es el elemento -- por excelencia de ésta etapa. Esta corresponde a la categoría de Deficiencia Mental Severa.

b) SEGUNDO PERIODO: Pre-operatorio va desde los 4 ó 5 años a los 6 ó 7, el niño llega a contruir frases más complejas - compuestas de sujeto, verbo y complemento, llega a realizar - discriminaciones perceptivas cada vez más y más finas. El niño se centra sobre la acción que él mismo ejecuta (egocentrismo). El niño es capaz de trabajar con los resultados, aunque no dispone aún de las transformaciones de su pensamiento. Todo ello da lugar a la aparición del aprendizaje pre-operatorio o escolarización y al pensamiento lógico. El proceso dinámico es el refinamiento progresivo de la percepción del niño. A éste periodo corresponde hasta cierto punto el Deficiente Mental moderado.

TERCERA ETAPA:

FASE DE OPERACIONES CONCRETAS: esta aparece a los 7 años, el niño llega a ésta fase por diferentes operaciones seriadas de clasificación, y con el apoyo de operaciones concretas y no - abstracto. Vemos aparecer las posibilidades de los números, - y la utilización de un lenguaje verbal y escrito más complejo frases con varias preposiciones y una utilización de los valores morales más elaborados. En esta etapa encontramos mucha-

semejanza con el modo de funcionar del Deficiente Mental Leve.

Dado que la edad mental de deficiente mental no corresponde a su edad cronológica, es necesario saber adaptar el contenido de los intereses individuales de cada período de edad, todo ello respentando una linea lógica.

Hay que tomar en cuenta que una actividad psicopedagógica no debe durar más de 1/2 hora, pues el niño deficiente mental no puede concentrarse mas de éste tiempo sobre un mismo aprendizaje académico. (3)

3) Celedonio. Idem. pp 216

III. EDUCACION

Actividad dirigida intencionalmente a promover el desarrollo de la persona humana, y su integración en la vida social.

La Educación se caracteriza por la intencionalidad, la colaboración intelectual y moral, la sociabilidad e historicidad. El término "EDUCACION" posee también un significado más circunscrito en cuanto indica el aspecto formativo, más bien que el informativo, el ejercicio de las aptitudes mejor que la transmisión de los contenidos.

Es importante mencionar que la intención educativa puede ser:

- Cósmica
- Sistemática
- Auto Educación

3.1 EDUCACION COSMICA:

Se llama así a la influencia de los factores, fenómenos y elementos del mundo en su más amplio sentido (a lo que rodea al individuo) que inciden en el hombre y lo configuran.

Esta educación es inconsciente (no se propone deliberadamente educar), Asistemática (sin sistema ni orden), Ametódica (no tiene procedimientos predeterminados), natural, espontánea y refleja, obra por acción de presencia y por impregnación, aprendemos a hablar escuchando, a comportarnos experimentando la relación social con nuestros semejantes, a sentir viviendo nuestros sentimientos y participando de los demás, a actuar actuando, etc.

En general, todo ambiente natural y social cumple una -- función educativa que se involucra en la educación cósmica.

Resulta de la influencia de instituciones que no tienen la intención de modificar el comportamiento por ejemplo: la radio, la televisión, el cine, el teatro, los periódicos, los amigos, la calle, etc.

Se realiza por convivencia, la imitación y la observación ocasional bajo el estímulo de las circunstancias, sin un plan preconcebido. No es selectiva, el educando aprende por ella las cosas ciertas y erróneas, útiles y perjudiciales, de donde proviene la gran responsabilidad educativa de la sociedad y de las generaciones adultas por ejemplo que dan a las jóvenes.

3.2 EDUCACION SISTEMATICA:

Es la que se imparte en la escuela, con un propósito definido de educar o de ser educado yes por lo tanto consciente

o intencional, metódica y artificial. Además obedece deliberadamente al designio del individuo de una manera organizada como ocurre en el hogar, escuela, iglesia. Familiariza a los alumnos con los aspectos positivos, ciertos, útiles y seleccionados de la cultura y de la vida humana civilizada.

La Educación Sistemática depende de la cósmica que le proporciona elementos para cumplirse.

3.3 AUTOEDUCACION:

Es la que se da cuando el propio individuo modifica su comportamiento, representada por la acción de perfeccionamiento y expansión de la personalidad, llevada a cabo después de que el individuo deja la escuela. El individuo pasa a ser maestro de sí mismo mediante la reflexión y el estudio personal o por la orientación propia que da a sus esfuerzos en la dirección de un mejor aprendizaje. Para que sea suficiente la auto-educación conviene que el individuo sea adecuadamente preparado para ello, a fin de que la misma no se convierta en un esfuerzo casi inútil.

Toda educación propone conservar, desarrollar y perfeccionar (en caso necesario modificar). El éxito de la educación se condiciona por tres factores:

- 1.- Ordenada acción de los adultos.
- 2.- Desarrollo de las fuerzas naturales.
- 3.- Circunstancias especiales del medio y de la situación en

el mundo de cada individuo.

El desarrollo de un individuo se lleva a cabo desde el nacimiento a la madurez. Este no es un proceso que se lleva en la misma marcha, sino que a veces es más lento, otras más acelerado, algunas más agitado, otras más sereno y pacífico.

El ser crece, y pasa por períodos completamente definidos que tienen la peculiaridad de presentar una estructura de finida con características psíquicas propias que se manifiestan en un comportamiento específico.

La educación del hombre debe realizarse atendiendo sus caracteres psíquicos, debe desarrollarse ajustándose en la mayor forma posible, a éstos caracteres que permitan plasmar sus formas, adecuada y perfectamente.

La educación es la formación para favorecer en el aspecto educativo la conquista de la personalidad autónoma, y socialmente integrada. El énfasis en la formación con todas sus complicaciones responde a los motivos que fundamenta la ley de la educación.

Observamos que hay dos aspectos fundamentales que es necesario tener en cuenta cuando hablamos de educar. Por un lado el dominio del conocimiento científico del niño, y por el otro el dominio de los valores morales que aparecen en cada etapa del desarrollo, de diferentes maneras.

3.4 PEDAGOGIA

Es la ciencia de la educación, es DESCRIPTIVA, porque estudia la misma tal como se presenta en la vida individual y social, como una parte de la realidad humana.

Es NORMATIVA, ya que estudia la educación como formación o estructuración del hombre según las normas o fines determinados.

Es TECNOLÓGICA, ya que estudia la aplicación de las normas y leyes de la educación como parte de la práctica.

Es HISTÓRICA, ya que estudia la educación como un producto histórico humano.

La Pedagogía pertenece a las ciencias del espíritu o de la cultura, que estudia al ser de la educación, sus leyes, normas, así como la aplicación de éstas a la vida individual y social.

La educación objeto de la pedagogía, se dirige a la vida humana en su totalidad. En este sentido todas las ciencias o disciplinas que afectan directamente al hombre se relacionan con la pedagogía por ejemplo: la biología, medicina, higiene, psicología, ética, estética, historia, derecho, etc.

La pedagogía se encarga de las cuestiones generales o universales de la educación. Su objeto son los fundamentos y los elementos constitutivos del fenómeno educacional como hecho y como actividad humana para organizarlos en un cuerpo doctrinario o científico según determinados principios.

3.5 DIDACTICA

Es una disciplina pedagógica de carácter práctico y normativa, que tiene por objeto específico la técnica de la enseñanza (incentivar y orientar eficazmente a los alumnos en su aprendizaje)

Además se le considera como el conjunto sistemático de principios, normas, recursos y procedimientos específicos que todo educador debe conocer y saber aplicar, para orientar con seguridad a sus alumnos en el aprendizaje de las materias de los programas teniendo a la vista sus objetivos educativos.

La Didáctica depende estrechamente de la Pedagogía y ésta ensaya procedimientos nuevos aplicándolos en un número elevado de casos a su cuerpo de doctrinas.

Además organiza la instrucción de manera que la forma y la materia que constituyen estén en relación con la naturaleza del niño y con sus necesidades de adaptación al medio. También toma en cuenta los caracteres generales comunes a todos los niños, la existencia del factor personal que cada alumno pone en el proceso educador y que tiende a dar los resultados variables.

Del equilibrio de los medios pedagógicos y la fórmula personal del niño, cuyo núcleo activo es la voluntad, debe resultar el desarrollo armónico e integral en función del medio

La Didáctica mantiene en su seno las partes en que fue -

dividida:

a) GENERAL:

Se ocupa de los principios generales del método y de los recursos que facilitan su aplicación.

b) ESPECIAL:

Estudia las cuestiones y los métodos específicos para la transmisión de los contenidos propios de cada una de las asignaturas del programa o plan educativo.

3.6 PSICOPEDAGOGIA

Disciplina que en nuestros días ostenta un inusitado desarrollo determinado en especial por el crecimiento de la Psicología Génética y Evolutiva. Toca temas como la evolución mental del individuo, Psicología del Aprendizaje, Tipología y Caracterología como fundamento de la individualización de la enseñanza, orientación vocacional, educacional y escolar.

Estudia las anormalidades psíquicas de niños y adolescentes infra y super dotados, en relación con las posibilidades educativas, educador como estructura anímica (caracterología del educador) y problemas psicológicos de la relación y trabajo educativo. Además abarca el estudio de los diversos aspectos de la vida anímica del niño, influidos por la educación - así como las diversas actividades de la misma.

Cuenta con varios campos de acción:

- 1.- Estudia como diversas actividades intervienen en la evolución del individuo y de las formas en que mejor pueden realizarse.
- 2.- Estudia las diferentes aptitudes animicas como memoria, atención, pensamiento, juicio, orientación educativa y profesional.
- 3.- El estudio de las diferencias individuales con su tratamiento adecuado.
- 4.- El estudio de las materias escolares (lectura, escritura, cálculo etc).
- 5.- El estudio de las anormalidades y como deben tratarse educativamente.
- 6.- El estudio Psicologico del educador y de su actividad educativa.

Emplea métodos de la Psicología Infantil y General como la observación, el experimento, la exploración, las encuestas, las estadísticas etc.

EN RESUMEN: Afirmamos que la Psicopedagogía se caracteriza -- por el estudio y la profundización de los problemas del desarrollo ligadas a las situaciones educativas. en doble aspecto inherente a la promoción o la recuperación de la normalidad educativa.

C. H. JUDD califica a la Psicopedagogía como: "LA CIEN -

CIA QUE DESCRIBE Y EXPLICA LOS CAMBIOS QUE SE PRODU--
CEN EN LOS INDIVIDUOS A LO LARGO DE SU DESARROLLO --
DESDE EL NACIMIENTO HASTA LA MADUREZ", se ocupa de --
las condiciones que retrasan ofavorecen dicho desarrollo y en
consecuencia formula principios útiles para la organización -
y la administración de las escuelas.

Todo niño o adolescente sea éste o no deficiente se de-
sarrolla en el plano psíquico y físico. Todo desarrollo sig-
nifica una velocidad de adquisición y de la integración de -
nuevas etapas en el plano psíquico y mental. Cada etapa se -
estructura y se generaliza aumentando el proceso regulador -
propio de la etapa. Los deficientes Mentales cubren solamen-
te una parte de los elementos, de las estructuras y para po--
der compensar las lagunas que existen en su desarrollo es ne-
cesario servirse del mecanismo regulador lo que significa la-
aplicación de la re-educación integral. (4)

El educador debe apoyarse en los procesos dinámicos for-
taleciendo cada estructura o etapa del desarrollo, antes de -
proceder a construir la etapa siguiente.

4) Celedonio. Idem. pp 211

IV. EDUCACION SEXUAL

Se ha recibido tan reducida cantidad de información científica y sistemática al respecto, que él solo escuchar la palabra "Sexo", genera muchas interrogantes, que hace que el tema resulte interesante, a la vez que constituye un mito para muchos.

Se define como "La intencional y dirigida a integrar la conducta sexual y sus problemas dentro de una sociedad equilibrada". Es parte de la Educación General, e incorpora los conocimientos biosociales de la sexualidad para el logro de la formación integral de la persona humana. Al ser seres sexuales el simple hecho de vivir es una oportunidad de dar y recibir Educación Sexual.

La Educación Sexual surge como disciplina separada, en el primer cuarto de nuestro siglo (1924), antes de 1950 se enfocaba hacia las enfermedades venéreas, y los abusos de la sexualidad. Ese enfoque negativo y el consiguiente rechazo popular, fueron las primeras características de su implementación, prevaleciendo aún en algunos países.

Su finalidad es "Lograr la identificación sexual del individuo y capacitarlo para formar valores, además de asumir -

actitudes propias que le permitan realizarse y vivir su sexualidad de manera positiva, consciente y responsable dentro de su época, cultura y sociedad".

La Educación Sexual en consecuencia, es uno de los aspectos que contribuyen a la formación y desenvolvimiento de una personalidad integral, fundamentada en el desarrollo, el crecimiento, la madurez, las capacidades intelectuales, los actos vitales y las funciones que tipifican el sexo de los integrantes de la especie humana.

La Comisión asesora del departamento de Educación en New Jersey, relacionando la vida familiar y la Educación Sexual - dice "QUE ES UN ENFOQUE SUFICIENTEMENTE COMPLETO SOBRE MUCHOS ASPECTOS DE LA VIDA FAMILIAR Y DE LA COMUNIDAD". La sexualidad es importante porque es parte de un problema mayor, no - precisamente físico, sino moral y ético. Es un factor básico en la salud física y mental, así como en el desarrollo personal y social.

La comisión de Educación Sexual de la Federación de Trabajadores de Francia dice: "La formación moral y social descansa sobre una formación de carácter, lo que faculta al niño para someter sus instintos e impulsos al juicio de su conciencia y al poder de su voluntad, así como la adquisición de un ideal al servicio del cual pueda colocar sus fuerzas instintivas; su sensibilidad y su inteligencia. La Educación Sexual comprende por un lado la enseñanza biológica y por o-

tro una educación sencilla y simple, que es la preparación para vivir.

4.1 SEXO:

Es la condición orgánica que distingue al macho de la hembra. El sexo es dado en el momento de la fecundación, cuando los padres aportan los cromosomas para la formación del nuevo ser. (5)

"SEXO" no es lo que hacemos, sino lo que somos. Es el conjunto de características biológicas (anatómicas y fisiológicas), que distinguen a los individuos masculinos y femeninos dentro de una especie. Por tanto se es ser sexual en todo y cada uno de los momentos de nuestra vida, y no sólo cuando establecemos una relación hombre - mujer.

El sexo no es una parte o una simple función del hombre; pensamos, sentimos, actuamos como hombre o mujer como un todo en función de nuestro sexo. Se es ser sexual desde que se nace, por consiguiente el sexo es un componente más de la vida psicológica del niño, y hay que atenderlo con todas las condiciones que él merece, con prudencia, información y sin subestimarle más que otros aspectos de la educación, en forma sencilla y naturalmente ofrecida.

5) De la Mora Oscar. "Educación Sexual para la Juventud" pp 1

5.2 GENITALIDAD

Entre las características anatómicas y fisiológicas se encuentran los órganos genitales que diferencian al hombre de la mujer. Todos los procesos genitales son sexuales, pero algunos de los sexuales no tienen nada que ver con lo genital por ejemplo: las funciones sociales (roles que el medio social asigna al hombre y la mujer). Lo genital no es más que uno de los elementos de la sexualidad; la genitalidad es parte de la sexualidad.

La dimensión biológica de la sexualidad se refiere al crecimiento, diferenciación y desarrollo de los genitales externos e internos, que se inician desde la concepción y se desarrolla en la pubertad, ejemplo:

En el joven: el desarrollo de la musculatura, enrronquecimiento de la voz, ensanchamiento del tórax, crecimiento púbico, de la barba, bigote y desarrollo del pene.

En la joven: aumento del busto, ensanchamiento de las caderas crecimiento del útero o matriz, de la vagina y vulva.

4.3 SEXUALIDAD:

Es la característica distintiva del ser humano. La enumeración de las características de ambos sexos es numerosa, y las que pueden parecer discrepantes y que hacen contraste, --

van coincidiendo para hacer de la pareja una unidad sexual, -
cuyas diferencias son complementarias y suplen en cada uno lo
que en el otro falta, en toda la serie de relaciones que se -
despliegan en la vida sexual del hombre y de la mujer, de la
persona humana como un todo y no simplemente de sus funciones
reproductivas.

El ser humano nunca es asexuado, sino que en todas las -
fases de su desarrollo, su actuación tiene un sentido masculi
no o femenino. La palabra sexualidad es un término muy general
que incluye los aspectos biológicos, psicológicos, socio-
lógicos, culturales y éticos del comportamiento sexual humano
Lo BIOLÓGICO se refiere al crecimiento, diferenciación, y de-
sarrollo de los genitales externos e internos, que se inician
desde la concepción y se desarrollan en la pubertad.

Lo PSICOLÓGICO se relaciona con lo referente a la manera de -
como el individuo siente, piensa, actúa como ser sexual, así-
como sus vivencias de hombre o mujer, las cuales dependerán -
en un momento determinado de la actitud que los padres tengan
hacia el sexo del infante. También de la personalidad de los
padres, del ajuste que ellos tengan de su propia sexualidad y
de la forma que lo expresen. Se incluye además el medio so-
cial ya que comportamientos diferentes según el sexo.

El aspectos SOCIOCULTURAL de la sexualidad consiste en el
trato diferente que le brinda nuestra cultura al hombre y a -
la mujer, la organización de la familia, las conductas social

mente permitidas entre el hombre y la mujer, así como la -
transmisión de la misma.

Educar la sexualidad es educar plenamente para el amor, la sensibilidad, el pudor, la generosidad y la continencia, -- sin concesiones a una falsa viridad o una falsa femineidad. Es educarla plenamente en todos los niveles de la persona, es ayudar a integrar estos aspectos del hombre a una totalidad, -- no hacerle esclava, elevando lo que pudiera parecer instinto a categoría humana y personal.

4.4 EDUCACION SEXUAL EN EL DEFICIENTE MENTAL:

Educar la sexualidad es dar al niño la posibilidad de integrarla, de incorporarla a su manera de vivir, de sentir, y querer elevarla a nivel del hombre. No podemos abandonar al niño sin que él sepa que hacer con su sexualidad, en un sentido más amplio o al menos con su genitalidad, ésta se haya presente dando una nueva dimensión a su vida, organizada hasta -- entonces sin inquietudes en su intimidad.

Se observa en el adolescente deficiente mental, diferencias y grado de expresión en la manera de como preguntará, y como sufren las tensiones en éste período, y ello se debe, no sólo al grado de deficiencia mental sino a la cantidad de confianza en sí mismos que han sido capaces de desarrollar a través de experiencias con los adultos que estuvieron junto a --

ellos en todo el período de su infancia. En muchos de éstos-jóvenes las tensiones normales que se presentan en la adolescencia, se han visto agudizadas al tomar conciencia de que, - en alguna manera son distintos, y que ésta diferencia provo--cará cambios en las oportunidades que pueden encontrar.

* EL DEFICIENTE MENTAL FRONTERIZO: presenta dificultad para - realizar ajuste a las situaciones o exigencias de la vida cotidiana, con mayor dificultad en el campo académico, lentos - en el aprendizaje escolar, repiten varios grados, frecuente--mente pasan de un grado a otro en base a su edad cronológica y a su estatura hasta completar la secundaria, se benefician con el apoyo de programas re-educativos.

* EL DEFICIENTE MENTAL LEVE: habla en la mayoría de los casos con un lenguaje de la cultura adolescente, quiere trabajar y - ganar un salario, hace bromas referidas a jóvenes de diferen--te sexo, espera e intenta entablar relaciones amorosas y ob--serva la posibilidad de casarse como un evento posible del fu--turo. El tipo de relaciones heterosexuales a la que aspira, - refleja más que su inteligencia las opiniones del grupo so--cial de su misma edad.

En estos niños se encuentran poco desarrolladas las habi--lidades para entender limitaciones sociales, para planear y - participar en las actividades de la comunidad, todo ello lo - lleva en ocasiones a expresar en forma difusa las siguientes-

emociones: ira, conflictos, resentimientos, las mismas no están canalizadas en forma adecuada, experimentando así dificultad para expresar su angustia; recurriendo muchas veces a actos violentos, que van dirigidos así mismos o hacia los demás.

* EL DEFICIENTE MENTAL MODERADO: muestra conciencia clara de los valores y costumbres de la comunidad, generalmente es menos adaptado en lo social, su lenguaje y comportamiento reflejan más el de un pre-adolescente, que las de un adulto a quien busca imitar. Es poco constante en su actuación y trabajo. Las relaciones sociales con el sexo opuesto son fluctuantes; siendo que se establecen sobre una base de mucha timidez caracterizada por risitas, o movimientos corporales de vaiven y en su conducta heterosexual tratan de imitar al adulto que ven en la tv, o a quien es tema de conversación de sus amigos. Las expectativas para el futuro están muy limitadas, planifica y sus planes tienen poca relación con la situación real. Acepta con docilidad las instrucciones y programas de futuro que le organizan sus padres o maestros, su efectividad se ve colmada cuando su entorno le ofrece seguridad y constancia en las relaciones.

* EL DEFICIENTE MENTAL SEVERO: tiene un lenguaje limitado, lo que le impide expresarse con facilidad, la inhabilidad para -

entender sus sentimientos, descansan más en las limitaciones del observador para interpretar su comunicación, que en los esfuerzos que él realiza para ser comprendido.

* EL DEFICIENTE MENTAL PROFUNDO: reconoce en una forma que es DISTINTO, no entiende la naturaleza de esa deficiencia. Existe gran confusión con respecto a su identidad. Su deseo de imitar a los adultos refleja una limitada comprensión de la conducta adulta. Esta confusión podría ser el resultado no solo de su bajo nivel intelectual, sino también de las limitadas oportunidades que se ofrecen para aprender las cosas que otros adolescentes aprenden de forma incidental, en su vida diaria.

El mayor o menor interés o deseo de los deficientes mentales es asuntos sexuales, en la capacidad mecánica de tener relaciones sexuales, de integrarse en las mismas, de dar y recibir en forma mutuamente satisfactorias y su fertilidad disminuyen a medida que su nivel de inteligencia sea menor, -- Por el contrario cuando más se acerca esta persona a la que llamamos NORMAL, menos se cumplen estas variables.

Como todos los niños, empiezan a explorar sus propios cuerpos, y su propia sexualidad, no entenderán muy bien las diferencias de sexos, ni la aparición de hermanitos. Frente a ello, se debe actuar con naturalidad, contestar con la ver-

dad, utilizar palabras correctas, no verbalizar demasiado --- creando confusión, seguir las indicaciones que se dan para niños normales.

El volumen y rapidez del aprendizaje dependerá de su -- grado de discapacidad, en general es mejor abordar el problema cuando se presente, para no confundirles. Llegando el momento de la pubertad, los cambios corporales los viven con -- ansiedad, hasta pueden asustarse y avergonzarse, pasando por una época difícil, sobre todo si carecen de una información -- plena o aclaraciones lógicas. Dependerá del entorno familiar y educativo que estos hechos sean vividos como naturales y necesarios para su desarrollo, y que esto es algo por lo que -- pueden estar contentos y orgullosos. Se les debe enseñar a -- no acariciar ni dejarse acariciar por extraños, ni amistades -- o parientes conocidos de la familia o del ámbito escolar, laboral o recreativo. Si los padres permiten al discapacitado -- mental una intimidad, respondiendo a sus preguntas con naturalidad y sencillez, la mayoría de ellos podrán disfrutar de relaciones satisfactorias. Estas necesidades varían con el grado de discapacidad que sufran, pero muchos esperarán compartir los placeres de una relación normal, habrá alguno que pretenderá tener relaciones sexuales, otros querrán tener hijos y familia, así también hay muchos que valorán más que el sexo lo genital, el calor de la relación en sí, simplemente expresada por el tacto o contacto corporal.

Un estudio realizado en España en 1984, sobre matrimonios de discapacitados mentales, demostró la permanencia y -- fortaleza del vínculo entre ellos. La causal encontrada fue la dependencia en mayor o menor grado de dependencia del uno para con el otro, dado que conocían lo que perderían si se se paraban. Las necesidades educativas sexuales de los deficientes mentales no difieren de las de los jóvenes normales, y es en el ámbito familiar donde debe ocurrir en forma natural, ya que la ligazón y dependencia con su entorno, hacen que sea éste el lugar ideal. Es necesario que los familiares y quienes estén cerca de ellos demuestren con sus conductas afectivas, como expresar sus sentimientos, como y a quien abrazar, acariciar y besar, demostrar también la aceptación del cuerpo entero. Por lo tanto se debe tomar en cuenta la capacidad de imitación que tienen de las conductas que observa.

El deficiente mental es confiado y menosprecia sus obras además de sus actos, es necesario que todo conocimiento nuevo sea incorporado con elogio a su saber, crecer y sentir, que lo que está sucediendo lo está sintiendo, es positivo, bueno, loable. Así adquirirá serenidad y favorecerá la adquisición de lo nuevo. Es importante establecer una rutina como forma de educar mejor al deficiente mental, para fijar el conocimiento, se sugiere seguir un orden riguroso de lo que se enseña, que va de lo más elemental a lo más complejo, de lo demostrable a lo vivenciable, rutina que debe repetirse todas las-

veces que sea necesario, hasta integrar el nuevo conocimiento luego pasar a otra rutina relacionada pero diferente.

Para lograr estas rutinas es necesario que tanto la familia como el educador, se hallen provistos de una teoría justa de la sexualidad infantil, adolescente y de pareja; conocimiento de enfermedades de transmisión sexual, de concepción y anticonceptivos.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- 1) Guatemala no cuenta con un programa sistematizado y estandarizado de Educación Sexual para el Deficiente Mental.
- 2) La Educación Sexual es uno de los aspectos que contribuye a la formación y desenvolvimiento integral de la persona.
- 3) La Educación Sexual no puede tomarse en forma aislada, sino que es parte de la adaptación social de Deficiente Mental.
- 4) El desarrollo sexual del Deficiente Mental es paralelo al desarrollo de una persona normal.
- 5) La actitud del educador determinará el propósito, el contenido y el método que se emplee dentro de la Educación Sexual.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- American Psychiatric Association, Brevario DSM III Criterios Diagnósticos. 1 edición, Masson, S. A. México 1983 25-29 pp.
- 2.- Asociación Guatemalteca de Educación Sexual (AGES) Mi Cuerpo y sus Nombres. 1 edición. Guatemala 1992. 1-16 pp.
- 3.- Asociación Guatemalteca de Educación Sexual (AGES). Que es Educación Sexual. Guatemala. 1990 1-11 pp.
- 4.- Ajuriaguerra, J. de Manual de Psiquiatría Infantil. Torray-Masson. España 1983. 361-408, 573-623 pp.
- 5.- Ardón Victor. Educación y Pedagogía, Referencias en torno a la Docencia. Editorial Universitaria. Guatemala. Investigación y Educación Fascículo No. 2 1985. 21-24 pp.
- 6.- Bach kurt. La Educación Sexual como preparación de niños y adolescentes para el amor, el matrimonio y la familia. Pueblo y Educación. Cuba. 1986 1-44 pp.
- 7.- Baller y Charles. Psicología del Crecimiento y Desarrollo Humano. 1 Edición. Editorial Universitaria. Puerto Rico: 1964. 6-7 pp.
- 8.- Castanedo Celedonio. Deficiencia Mental. Costa Rica: 1982 25-107 pp.
- 9.- Carrillo Ramírez Alfredo. Educación de Anormales. Guatemala, Unesco. 1963. 1-12 pp.
- 10.-De la Mora Oscar. Educación Sexual para la Juventud. 1 edición. Fenacoar. Guatemala: 1985. 1-14 pp.
- 11.-De Lorenzo, Eloisa. Sexual del adolescente Deficiente Mental. (documento) 79081 pp.
- 12.-De Rezzano Cleotilde Guillén. Didáctica General 12 edición. Editorial Kapelusz. Argentina: 1965. 1-7 pp.
- 13.-Dirección General de Servicios de Salud. Salud Mental y Desarrollo Psicosexual del niño, Manual para el maestro. Guatemala: 1988 29-33 pp.

- 14.- Enciclopedia Femenina Nauta. La Vida Sexual. Ediciones -- Nauta. España: 1970. 49-56 pp.
- 15.- Fisher Henry L. y otros. Educación Sexual del Deficiente Mental. Editorial Fontanella. España: 1975. 5-50 pp.
- 16.- Frank Elvira, El Discapacitado Mental y su sexualidad una aproximación Educativa. (documento) 37-38 pp.
- 17.- Imideo Guissepe Nerici. Hacia una Didáctica General Dinámica. 1 Edición. Editorial Kapelusz. Argentina: 1973 -- 23-24 pp.
- 18.- Jhonson Margaret Anne. La Educación del Deficiente Mental. Traducido por Abelardo Martínez de Lopera. España: Editorial Kapelusz, 1980. 17-149 pp
- 19.- Kolb Lawrence. Psiquiatría Clínica Moderna. México: La Prensa Médica Mexicana. 1983. 825-861 pp.
- 20.- López Ibor. Libro de la Vida Sexual. Ediciones Danae. 2. Edición. España: 1973. 281-284, 294 pp.
- 21.- Luzuriaga Lorenzo. Pedagogía. 17 edición. Editorial Lozada. Argentina: 1991. 24-26 pp.
- 22.- Luzuriaga Lorenzo. Diccionario de Pedagogía. 3a. Edición Editorial Lozada. Argentina: 1966 313-314 pp.
- 23.- Makarenko, A. S. Conferencias sobre Educación Infantil. México: 1992. 82-90 pp.
- 24.- Nassif Ricardo. Pedagogía General. 1. edición. Editorial Kapelusz. Argentina: 1988. 10-11, 73-81 pp.
- 25.- Papalia Diane. Psicología del Desarrollo. 3 edición McGraw Hill. México: 1986. 2-4 pp.
- 26.- Procuraduría de los Derechos Humanos. El Abuso Sexual y la Niñez. Guatemala. 1-18 pp.
- 27.- Strommen Ellen A. John Paul Mackinney, Hiram E. Fitzgerald. Psicología del Desarrollo, Edad Escolar. 3a. reimpresión. Editorial El Manual Moderno. México. 1989 3 pp.
- 28.- T. G. R. Bower. Psicología del Desarrollo. 1a. edición. Editorial Siglo XXI. España: 1983. 3-4 pp.
- 29.- Unicef. Convención sobre los Derechos Humanos. Alesgo,

S. A. Guatemala. 1 - 55 pp.

30.- Wer de Mena Lizbeth. Bases y Fundamentos de la Educación Especial. Guatemala, 1988. 3-14 pp.

ANEXOS



ANEXO I

LEY ORGANICA DE EDUCACION

CAPITULO III

EDUCACION ESPECIAL

ARTICULO 47. DEFINICION: La Educación Especial, constituye el proceso educativo que comprende la aplicación de programas adicionales o complementarios, a personas que presenten deficiencias en el desarrollo del lenguaje, intelectual, física y sensorial y/o que den evidencia de capacidad superior a la normal.

ARTICULO 48. FINALIDADES: Son finalidades de la educación especial:

- a) Propiciar el desarrollo integral de las personas con necesidades educativas especiales.
- b) Promover la integración y normalización de las personas discapacitadas.

ARTICULO 49. El Ministerio de Educación creará, promoverá y apoyará programas, proyectos y centros educativos tendientes a prevenir, atender e integrar los casos especiales. El Estado asignará y otorgará el financiamiento para el funcionamiento de la dependencia del Ministerio de Educación encargada de la Educación Especial.

ARTICULO 50. Educación Especial Pública y Privada. La Educación Especial que se imparte en centros públicos y privados, están sujeta a la autorización, supervisión y evaluación del Ministerio de Educación, a través de la dependencia responsable.

ARTICULO 51. Orientación y Capacitación Ocupacional Especial. El Ministerio de Educación promoverá y apoyará la creación de centros y programas de orientación y capacitación ocupacional para discapacitados, a fin de propiciar su independencia personal e integración al medio de trabajo.

ANEXO II

ENTREVISTAS

En el transcurso del año 1994, realizamos entrevistas a las siguientes Instituciones: Asociación Guatemalteca de Educación Sexual (AGES), Aprofam, Federación Guatemalteca del Deficiente Mental, Centro Alida España de Arana, en las cuales entrevistamos a personal que labora ella, los cuales nos indicaron que cuentan con material bibliográfico de Educación Sexual en general, no así dirigido al Deficiente Mental, pudimos observar que dicho material (guías y folletos), podrían ser de gran ayuda a los educadores de Educación Especial, para realizar un programa acorde a la edad mental y necesidades del deficiente mental.

Todos los entrevistados de las Instituciones antes mencionadas concluyeron de que en Guatemala dentro de la Educación regular, la Educación Sexual no se imparte en forma sistemática, como asignatura, sino que eventualmente se imparte debido a factores externos (conducta de uno o varios niños, curiosidad o duda del mismo etc), buscando personal ajeno al centro educativo para que imparta la educación pertinente de Educación Sexual.

Se observa que el Deficiente Mental se encuentra en des-
ventaja pues existe muy escaso material bibliográfico de Edu-
cación Sexual dirigido a él, y el que existe surgió de una so-
ciedad y medio cultural diferente a las necesidades y al am-
biente Guatemalteco, por tanto consideramos que, es convenien-
te realizar un programa de Educación Sexual acorde a la pobla-
ción deficiente mental en Guatemala, elaborado por profesiona-
les (Educadores Especiales, Psicólogos, Médicos, Trabajadoras
Sociales etc), que tengan relación con dicha población. El-
cual pueda ser dirigido a padres de familia, la comunidad y o-
tros profesionales para que colaboren en su futura aplicación
a la Educación del Deficiente Mental.

ANEXO III

ASPECTOS A TOMAR EN CONSIDERACION PARA ELABORAR UN PROGRAMA DE EDUCACION SEXUAL DIRIGIDO A DEFICIENTES MENTALES

Todo programa educativo dirigido al comportamiento sexual de personas con deficiencia mental debe considerar tal comportamiento dentro del contexto global de vida y relaciones sociales de la persona. No es éste un aspecto aislado de la conducta sino que forma parte de su adaptación social. Es importante conocer el significado de deficiencia mental y sus consecuencias, en cuanto ellas afectan todo programa de Educación Sexual.

El comportamiento sexual debe enfocarse según los siguientes aspectos: interés o deseo, capacidad de realización, oportunidades, el dar y recibir en las relaciones sexuales y fertilidad. Se pueden formular ciertas generalizaciones respecto al retardo como grupo.

Consideramos que es de vital importancia, tomar en cuenta los siguientes principios para orientar un programa de Educación Sexual dirigido al niño, adolescente o adulto deficiente mental.

- 1.- Se le debe considerar como individuo.
- 2.- Adolece de un problema de aprendizaje.
- 3.- Tiene los mismos intereses, deseos y necesidades de acti-

vidad sexual que todos los humanos, sin olvidar que las necesidades del deficiente mental varían según cada individuo.

- 4.- Tiene derecho a una gama de necesidades sexuales normales. Además de las mismas responsabilidades por su conducta que una persona normal dentro de los límites de sus aptitudes, cuando mayor sea el grado de retardo, menos serán las responsabilidades.
- 5.- El programa deberá contener elementos más explícitos y concretos, con un mayor número de demostraciones y repeticiones que niños normales.
- 6.- La Educación sexual debe realizarse en hechos de la vida diaria, en programas en los cuales el niño ya esté participando y no como un programa distinto o aislado a la educación especial. Además considerar la conducta sexual en el contexto de las experiencias de la vida de las personas y atendiendo a las relaciones sociales.
- 7.- Se debe enseñar cuando, donde y con quien además de las responsabilidades que surgen de tener relaciones sexuales
- 8.- Las precauciones en cuanto a la procreación y enfermedades deben enseñarse dentro de los límites de la capacidad de comprensión de los deficientes mentales.

Se aduce que padres deficientes mentales no poseen la capacidad de proveer en el hogar la estimulación y estabilidad-

necesaria para el desarrollo de los hijos bien adaptados, que actúen y participen en los beneficios de la sociedad, éstos hechos nos llevan a pensar en las necesidades de elaborar programas. servicios de guía y orientación para el respaldar a aquellos deficientes que han formado hogares y han contribuido al desarrollo eficaz de sus hijos.

ORIENTACIONES GENERALES PARA EL MAESTRO DE EDUCACION SEXUAL:

La buena Educación Sexual debe basarse en el correcto conocimiento de los conceptos básicos que conformarán la mentalidad de los niños y jóvenes que mas tarde serán adultos y padres de familia.

Orientar, difundir, motivar en el sentido adecuado a los padres, maestros, educadores, y a todos los miembros de la comunidad, responsables de ésta, para que la consideren como -- una labor grata, y altamente estimulante.

La Educación Sexual hoy en día es una área sensitiva, en la que hay diferentes opiniones, así como un reconocimiento de la necesidad de una mayor investigación y acumulación de experiencias.

La actitud básica del educador es de importancia crucial ya que ésta determinará el propósito, el contenido y el método que se emplee. Si se tiene una actitud afirmativa, sus principales esfuerzos estarán dirigidos a propiciar la expre--

sión de la sexualidad como un aspecto rico y positivo para la vida.

ADAPTACION DE LA RECOPIACION DE PROGRAMAS DE EDUCACION
SEXUAL HACIA EL DEFICIENTE MENTAL EN EL MEDIO GUATEMALTECO

MENTAL EN EL MEDIO GUATEMALTECO.

La recopilación de Guías y folletos de Educación Sexual dirigidos a la población general llamada "NORMAL" nos permitió realizar una adaptación de las mismas, para personas con Deficiencia Mental, por lo complejo del tema concluimos con que es necesario informar a los padres de familia y maestros de Educación especial sobre la Educación Sexual, por tal razón dividimos el programa en dos secciones:

- 1.- Dirigida específicamente a los padres de familia y maestros con el propósito de orientarlos acerca de lo que es Educación Sexual, quien debe darla, a que edad debe darse, cómo darla, qué dar, cómo proteger al deficiente mental sobre el abuso sexual, que hacer en caso de que un Deficiente Mental sea abusado.
- 2.- Se elaboró una historia adaptada al nivel de deficiencia mental fronteriza, leve y moderada, la cual puede ser impartida por padres y maestros.

En esta sección iniciaremos indicando que el objetivo de la Educación Sexual es dar conocimientos, desarrollar habilidades, y valores morales a hombres y mujeres para:

- a) Conocer el proceso de desarrollo físico, emocional y social en las diferentes etapas de la vida.
- b) Propiciar el conocimiento de la propia sexualidad, para manejarla en forma sana, responsable y satisfactoria.

"LA EDUCACION SEXUAL DEBE CONTENER INFORMACION CIENTIFICA, TRANSMITIR SENTIMIENTOS CON AMOR, COMPRENSION, RESPETO Y ACEPTACION".

A continuación encontrará una serie de preguntas y respuestas acerca de la Educación Sexual, con el fin de capacitar en forma correcta a padres de familia, y maestros para que los mismos orienten a personas con Deficiencia Mental.

SECTION 1

ADAPTACION

DE LA RECOPIILACION DE PROGRAMAS DE EDUCACION SEXUAL HACIA EL DEFICIENTE MENTAL EN EL MEDIO GUATEMALTECO.

Que es Educacion Sexual?

Quien la da?

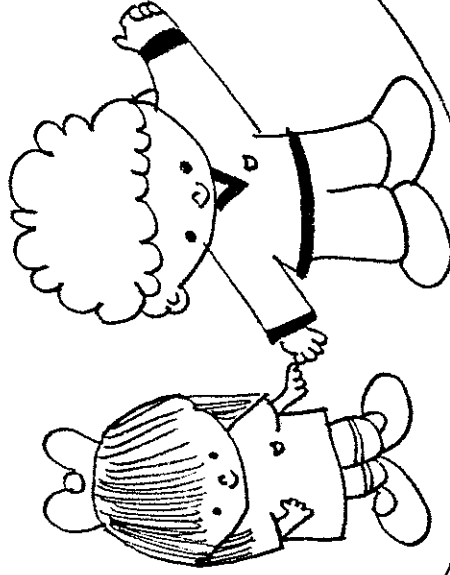
A que edad debe darse?

Como dar la Educacion Sexual?:

Que informacion debe darse?:

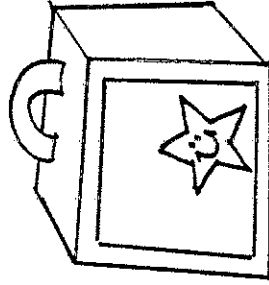
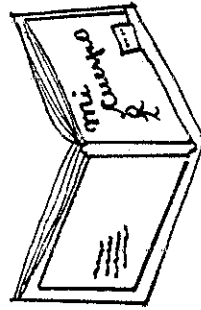
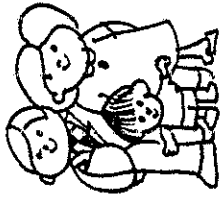
Como Proteger al Deficiente mental sobre el Abuso sexual?

Que hacer cuando un Deficiente Mental es abusado?:



QUIÉN DEBE DAR EDUCACION SEXUAL?

PADRES DE FAMILIA, MAESTROS, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, MEDIOS DE COMUNICACION COMPARTEN LA RESPONSABILIDAD DE DAR EDUCACION SEXUAL SANA Y RESPONSABLE.

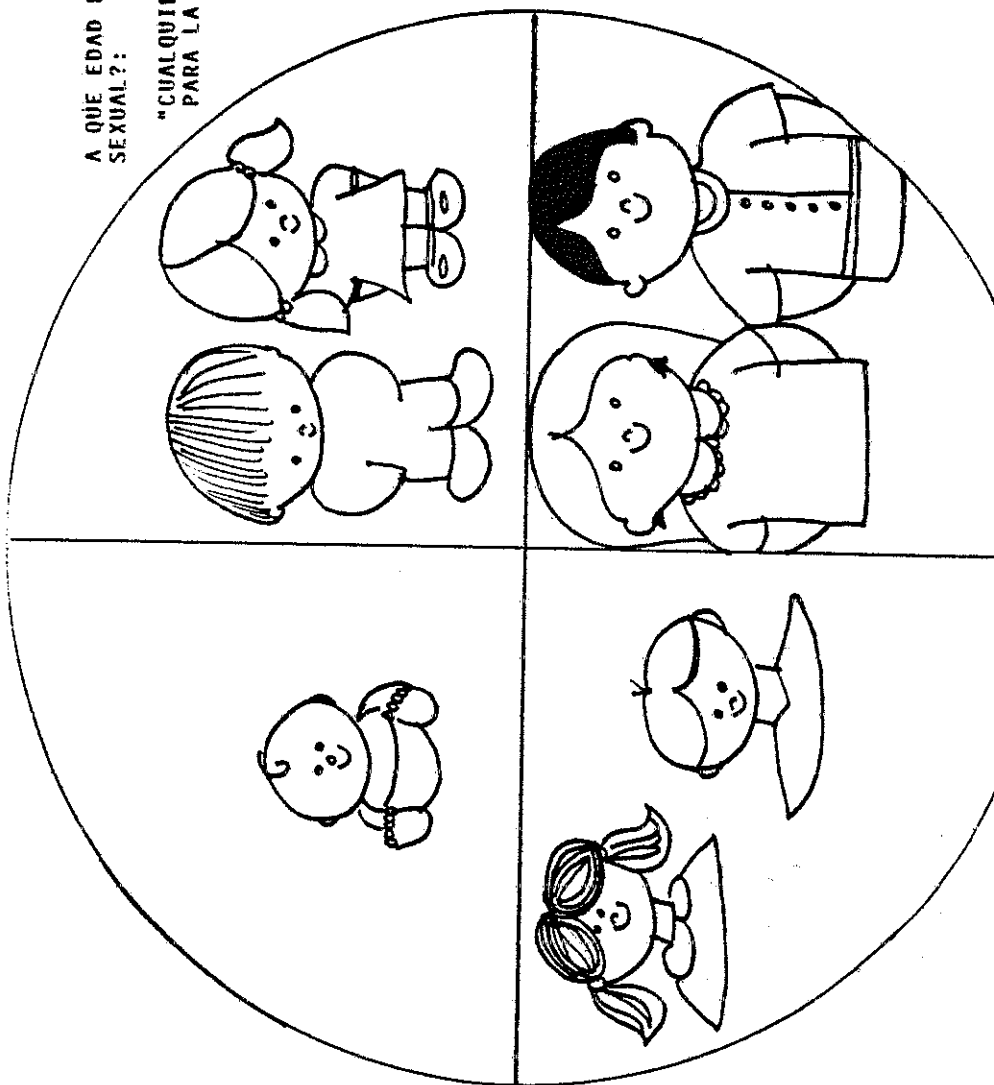


Los padres y maestros comparten ésta labor, sin embargo los padres son los que el primer instancia deben fomentar la Educación Sexual en el hogar, por contar ellos con la confianza del niño, (en éste caso deficiente mental), permitiendo esto establecer una buena relación entre la Educación Sexual y los valores morales del hogar.

En segundo término se encuentran los maestros, quienes darán al niño confianza y propiciarán la Educación Sexual en forma sistemática.

A QUE EDAD DEBE DARSE EDUCACION SEXUAL? :

"CUALQUIER EDAD ES OPORTUNA PARA LA EDUCACION SEXUAL."



A QUE EDAD DEBE DARSE LA EDUCACION SEXUAL?:

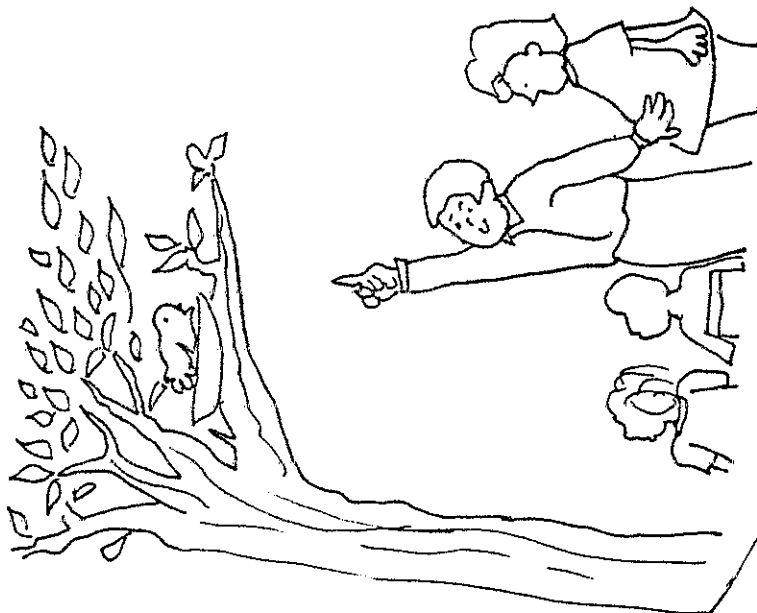
Cualquier edad es oportuna y no debe dejar de darse en ningún período, pues en cualquier momento el niño o joven, tendrá necesidad de satisfacer su curiosidad.

De hecho la Educación Sexual se inicia de manera involuntaria, desde antes del nacimiento por ejemplo: (Aceptación del embarazo, las relaciones sexuales etc) así como la aceptación del sexo del niño y con una actitud de naturalidad ante todo lo que signifique sexualidad.

El mayor beneficio que produce la Educación Sexual a temprana edad, es que las personas (Normales o Deficientes Mentales) formen un concepto sano, moral y natural de la sexualidad, para evitar que se siga tratando con vergüenza, temor y morbosidad.

COMO DEBE DASE LA EDUCACION SEXUAL?:

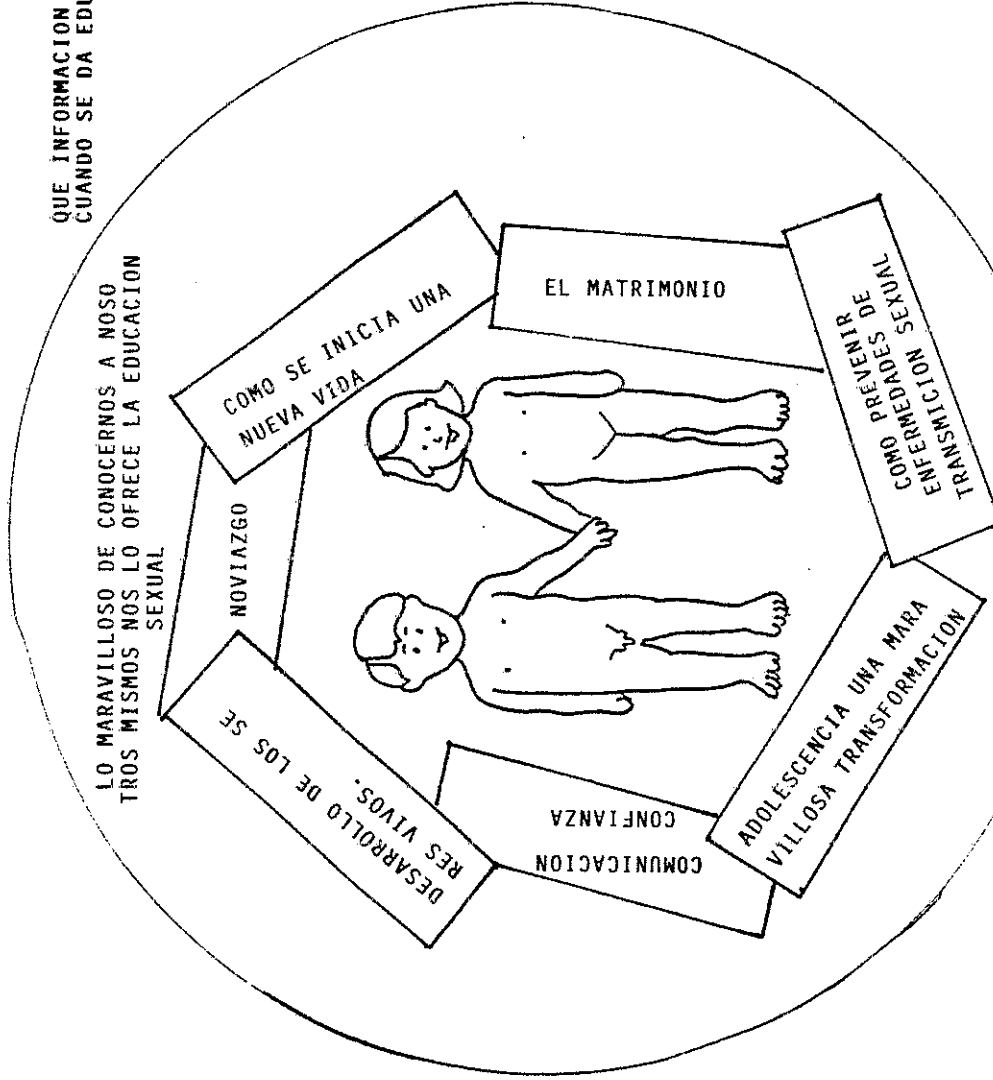
Hay que aprovechar los momentos de convivencia familiar, para dar la Educación Sexual pues estrecha los lazos familiares.



COMO DEBE DARSE EDUCACION SEXUAL?:

- 1.- Debe tomarse en cuenta la edad mental y nivel -- de madurez del niño deficiente mental.
- 2.- Manifestarle confianza y cordialidad para que -- pueda expresar sus dudas, e inquietudes acerca - de la sexualidad.
- 3.- Aprovechar cualquier circunstancia, una conversa- ción, un comentario, un programa de televisión, un libro, etc para orientar sus sexualidad, ha-- blándole con sencillez y claridad, diciéndole --- siempre la verdad, utilizando los nombres correc- tos de las diferentes partes del cuerpo humano.
- 4.- Tanto la madre como el padre de familia en forma individual o conjunta deben transmitir Educación Sexual, evitando toda actitud negativa (regaños, silencio, acusaciones, castigos ante diversas si- tuaciones o muestras de curiosidad sexual). Por lo tanto, es importante prepararse personalmente a través de lecturas, charlas de Educación Se- xual y consultas con personas especializadas en- ésta área.

QUE INFORMACION DEBE DARSE CUANDO SE DA EDUCACION SEXUAL? :



Según el nivel de Deficiencia Mental así serán las necesidades propias de Educación Sexual.

- A los Padres de niños con Deficiencia Mental Severa y Profunda orientales para que enseñen al niño para que colabore en tareas de higiene personal, y en cierta medida que el niño aprenda a protegerse de extraños y familiares del abuso sexual.
- En las Personas con Deficiencia Mental Moderada su interés será: Conocer de dónde vienen los niños, saber las similitudes y diferencias entre niños y niñas, entre niños y adultos, así como aceptarse y sentirse bien con su propio sexo.
- Para las personas con Deficiencia Mental Leve su interés será: conocer el nombre correcto de todo su cuerpo, incluyendo los genitales, y el de las personas de diferente sexo al de él.
- Para las personas con Deficiencia Mental Fronteriza si interés será: sobre temas de adolescencia, noviazgo, matrimonio, amistad, enfermedades que se contraen a través de relaciones sexuales, todo por medio de una explicación sencilla, clara, veraz, sin morbosidades y vergüenza.

"Esta Educación debe transmitirse con sentimientos de amor, comprensión, respeto y aceptación"

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

QUE SABEMOS DEL ABUSO SEXUAL Y COMO
PODEMOS PROTEGER AL DEFICIENTE MEN-
TAL?:

No dejemos
para mañana
lo que debemos
PROTEGER hoy:
LOS NIÑOS

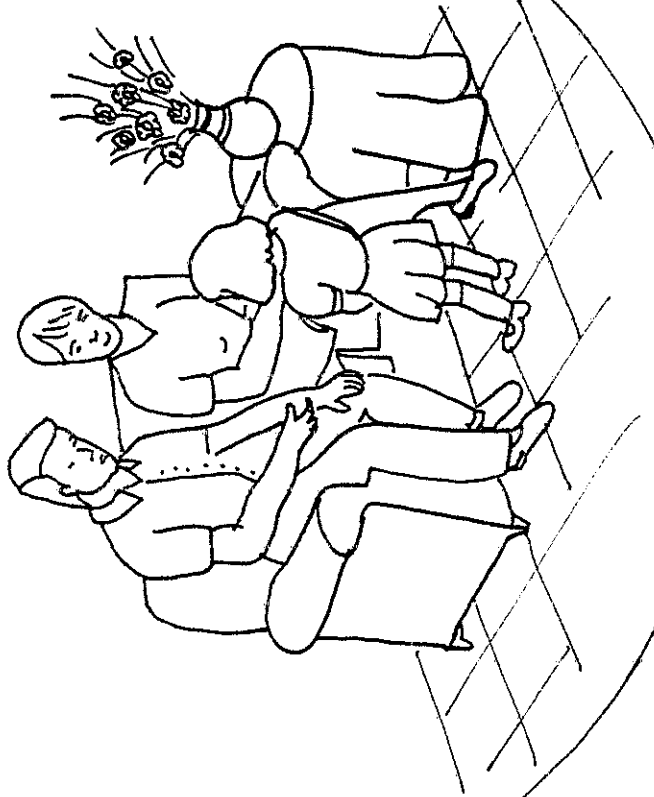
QUE SABEMOS DEL ABUSO SEXUAL?:

Es necesario informar al Deficiente Mental en forma clara y sencilla con respecto a ésta situación.

Se llama **ABUSO SEXUAL** a la fuerza o poder que ejerce un adulto o adolescente sobre un niño o niña, para llevarle al acto sexual, el abuso puede manifestarse desde el exhibicionismo, manoseo, violación e incesto. Este último se refiere al abuso entre miembros de la familia.

El adulto o adolescente puede valerse de engaños, sobornos, amenaza o fuerza física para cometer el abuso sexual.

QUE DEBO DECIRLE A UN NIÑO (A) ACERCA DEL
ABUSO SEXUAL?:

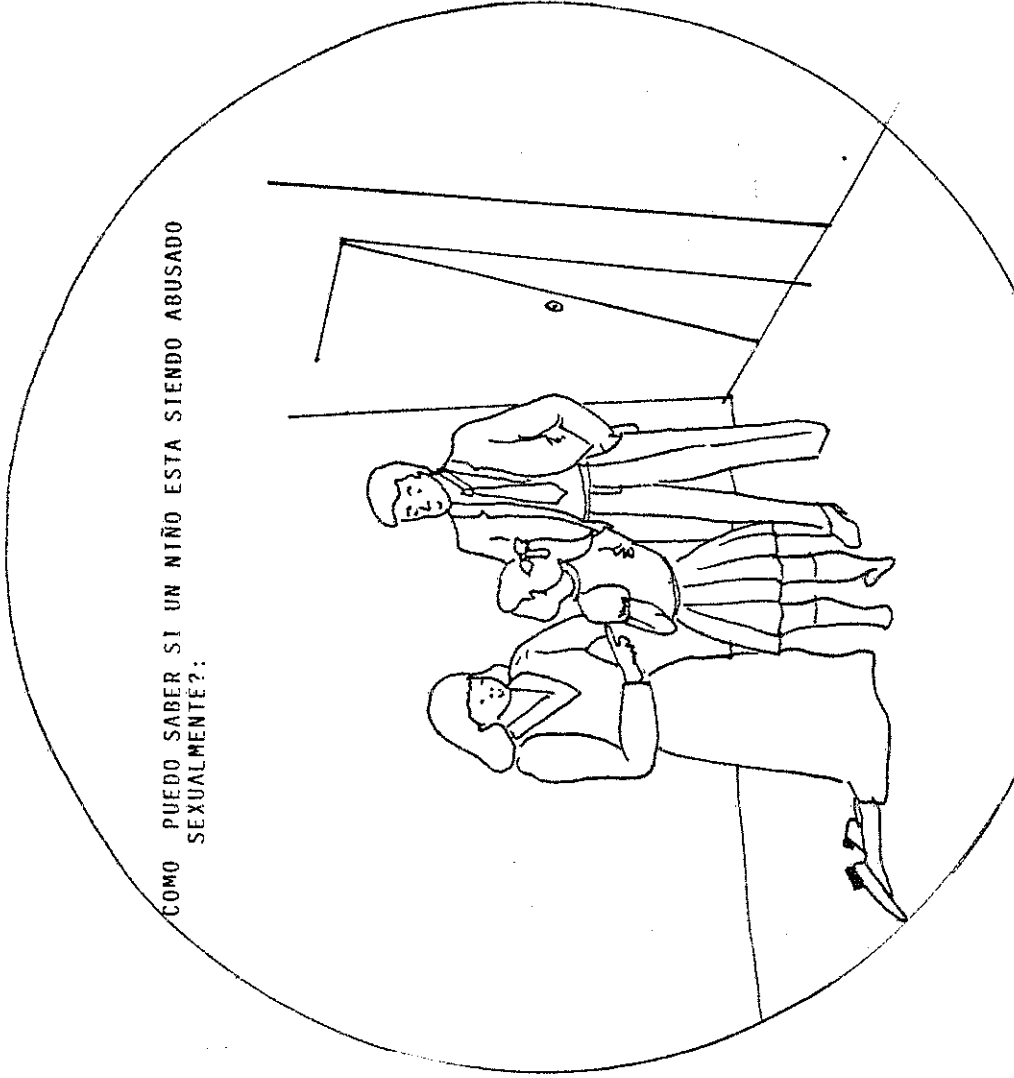


**QUE DEBEMOS DECIRLE AL DEFICIENTE MENTAL DE TODOS LOS NIVELES
CON RESPECTO AL ABUSO SEXUAL?:**

Hay que darles información elemental para su seguridad:

- 1.- Así como se le enseña al niño a protegerse de peligros de seguridad vial, (cruzar calles etc), se le debe enseñar a cuidar las diferentes partes de su cuerpo, indicándoles que un adulto o joven no debe tocar, manosear o jugar con su cuerpo. Únicamente puede ser examinado por sus padres, médico o enfermeras por razones de higiene y salud. Se les debe indicar que ellos tampoco pueden tocar a otras personas aunque se lo pidan.
- 2.- Decirle al niño (a) deficiente mental que si llegara a su ceder un abuso de un adulto hacia él, NO DUDE en confiarlo a sus padres o maestros, diciéndle que usted le creerá y que no es culpable de ésta situación: que juntos buscarán una salida y que le consulte antes de aceptar una invitación, regalo, dinero, o trato especial por parte de una tercera persona aunque sea conocido.

COMO PUEDO SABER SI UN NIÑO ESTA SIENDO ABUSADO SEXUALMENTE?:

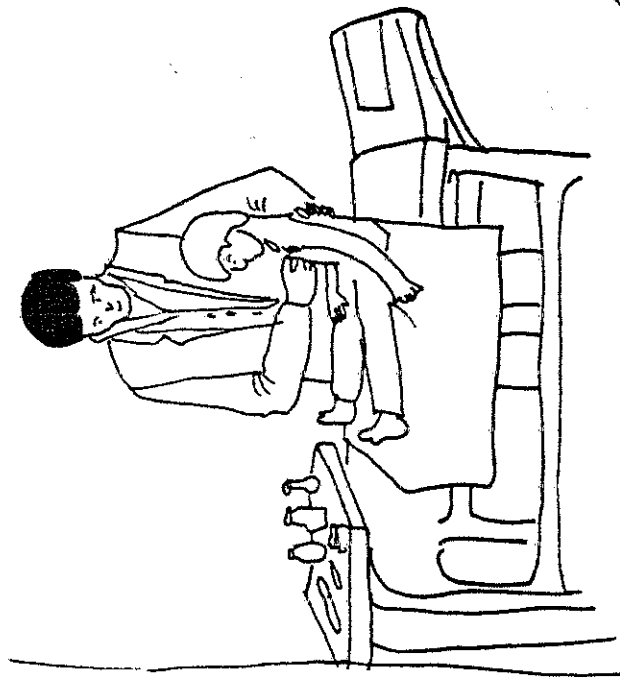


COMO PUEDE SABERSE SI UN NIÑO ESTA SIENDO ABUSADO SEXUALMENTE?:

Hay que observar cuidadosamente la conducta del niño (A) deficiente mental:

1. INTRANQUILIDAD Si la persona con deficiencia mental muestra ansiedad, llanto inexplicable, insomnio, pesadillas, falta de apetito, desconfianza.
2. REGRESION: Cuando los niños adoptan actitudes propias de niños de menor edad ejemplo: chuparse el dedo, hablar como bebé, etc.
3. RETRAIMIENTO: Cuando el niño se aparta del grupo en casa o en la escuela.
4. DIFICULTAD EN LA ESCUELA: Bajo rendimiento, no puede concebirse, ausentismo.
5. MENSAJES CONFUSOS Cuando el niño se niega a ir a casa de un amigo o pariente sin razón aparente, ejemplo: ¡YA NO ME GUSTA IR DONDE MI PRIMO, NO QUIERO VOLVER A SU CASA!
6. COMPORTAMIENTO SEXUAL INADECUADO: MANIFESTACIONES propias de un adulto, ejemplo: el niño utiliza palabras obscenas, generalmente desconocidas para él.
7. SINTOMAS FISICOS: Irritación en la boca, áreas genitales, o anales, sangrado, enfermedades venereas, embarazo.
8. OTROS SINTOMAS: agresividad, uso de alcohol o drogas, intento de suicidio, robo, promiscuidad, prostitución.

QUE HACER SI UN NIÑO (A) ALUMNO (A)
PRESENTA ALGUNO DE LOS SINTOMAS DE ABUSO SEXUAL?:



QUE HACER SI UN NIÑO O NIÑA, ALUMNO O ALUMNA PRESENTA ALGUNO DE LOS SINTOMAS ANTES MENCIONADOS?:

En principio hay que averiguar qué le ocurre, qué le molesta, quién lo presiona para que guarde un secreto, o si están abusando de él.

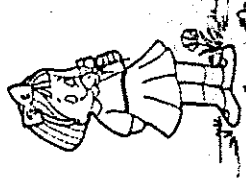
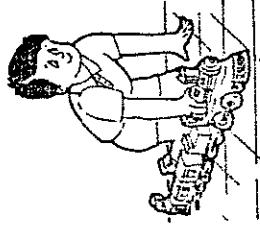
Es importante que los padres y maestros demuestren una auténtica actitud de respeto, interés y preocupación, pero no cólera ni alarma mientras interroga al niño.

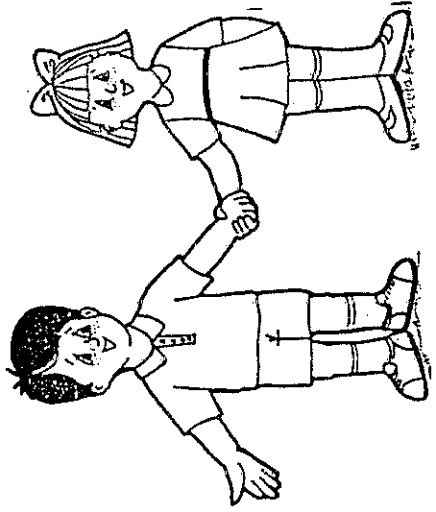
Felicite al niño (a) deficiente mental por contarle acerca de lo sucedido, asegúrele que no fué culpa de él, hay que explicarle en forma sencilla que el abusador tiene un problema y que debe ser tratado, para que no continúe haciendo daño con esa conducta, luego lleve al niño con un médico para que lo examine e indicarle al niño que en futuras situaciones busque ayuda o le avise inmediatamente si teme ser molestado por el abusador.

SECTION 2

ADAPTACION DE UN FOLLETO PARA-
LA REALIZACION DE UNA HISTORIA
PARA FORMAR PARTE DE UN PROGRA-
MA DE EDUCACION SEXUAL HACIA
EL DEFICIENTE MENTAL EN GUATE-
MALA.

José y Carmen

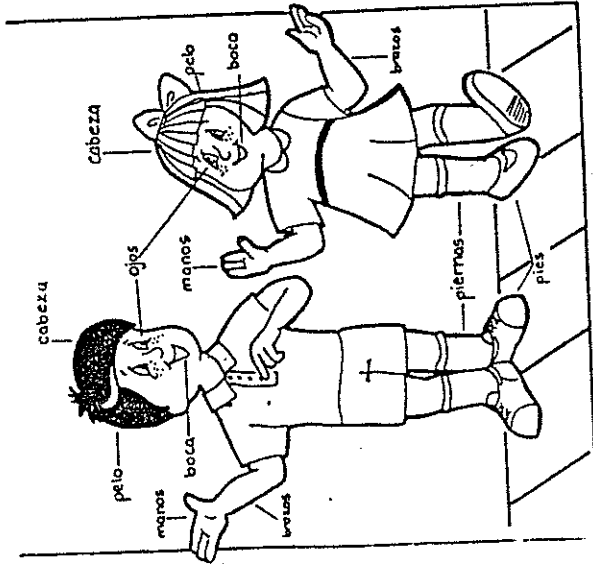




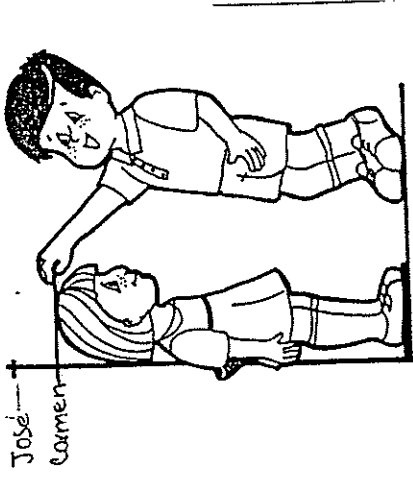
Ven Carmen, vamos al parque y
te voy a leer una historia que papá
me contó. ¿Es bonita? José.
Sí Carmen, muy bonita.



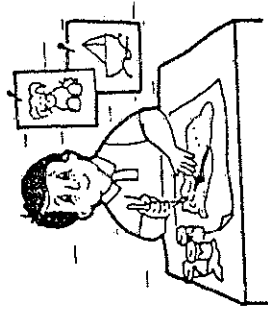
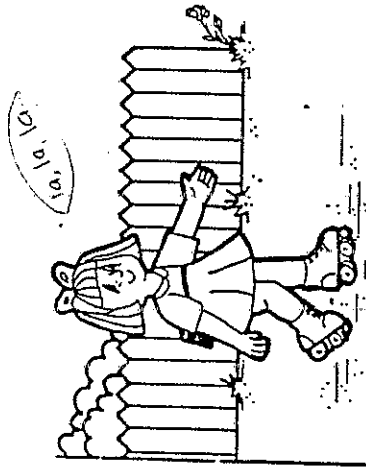
Hace muchos, pero muchos años, Dios hizo
el agua, el sol, la tierra, los animales y las plan-
tas y además hizo algo muy especial y lindo
parecido a él, a un hombre y a una mujer.



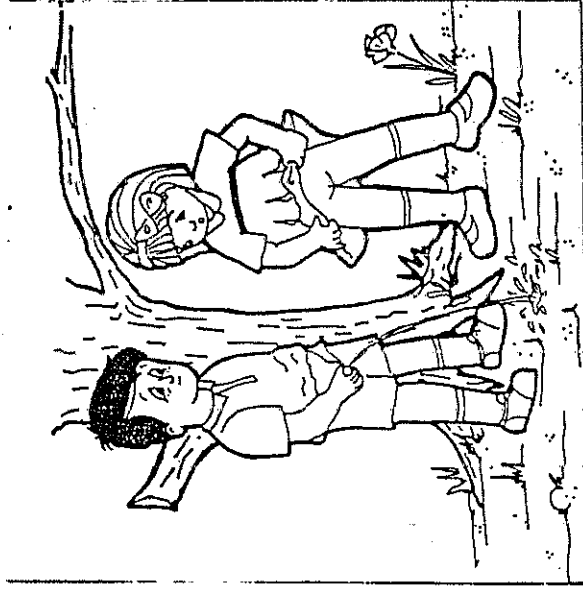
por eso somos y tenemos muchas cosas
 parecidas entre tú y yo Carmen.
 por ejemplo: la cabeza, ojos, la boca
 piernas, pies, pelo, manos, brazos.



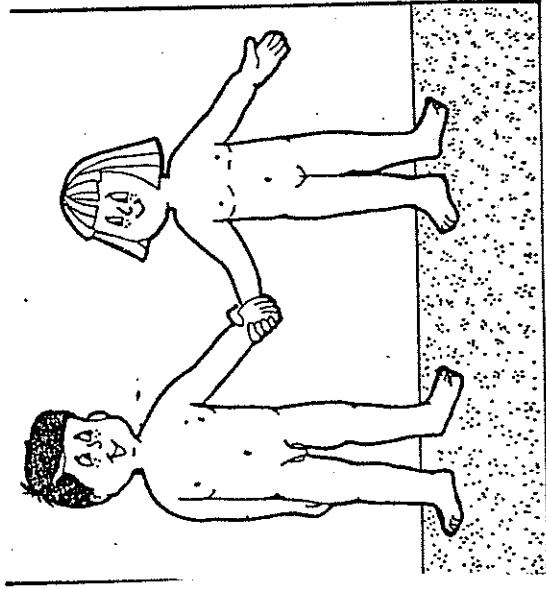
Pero también nos diferenciamos en : que
 tú tienes 6 años y yo 8 años, yo soy más
 alto que tú Carmen.



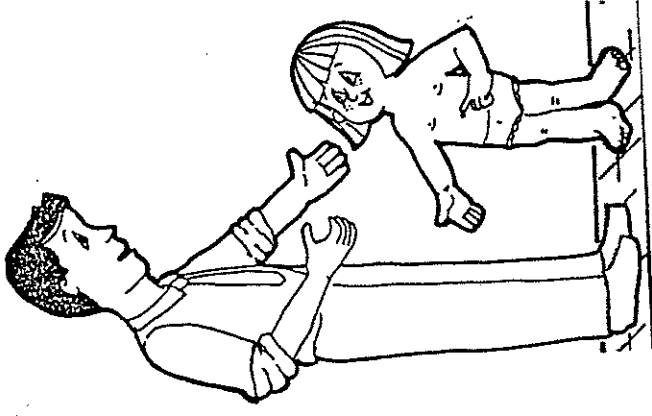
A ti te gusta dibujar y pintar José,
Y a mi me gusta patinar y cantar.



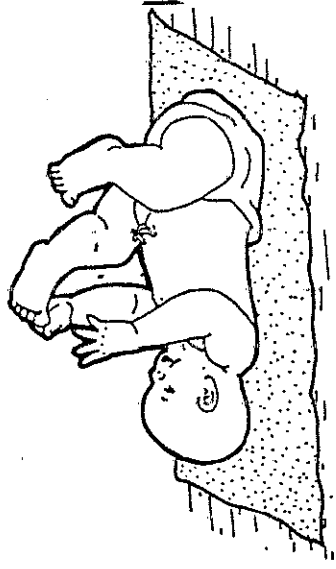
Mira José, mamá nos ha dicho,
que orinamos en forma diferente.



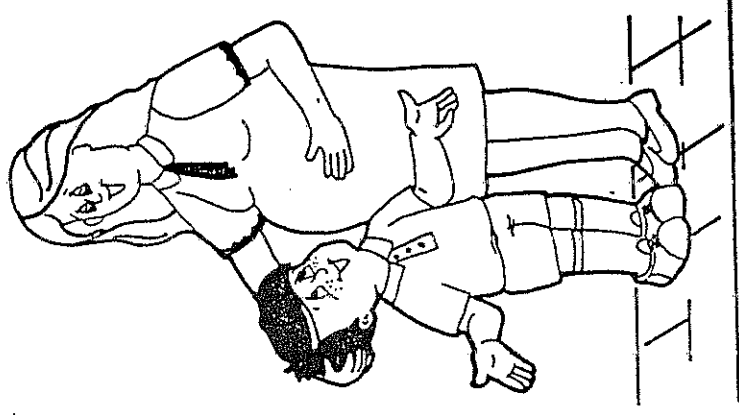
Y para orinar tu tienes pene
y yo vulva.,.



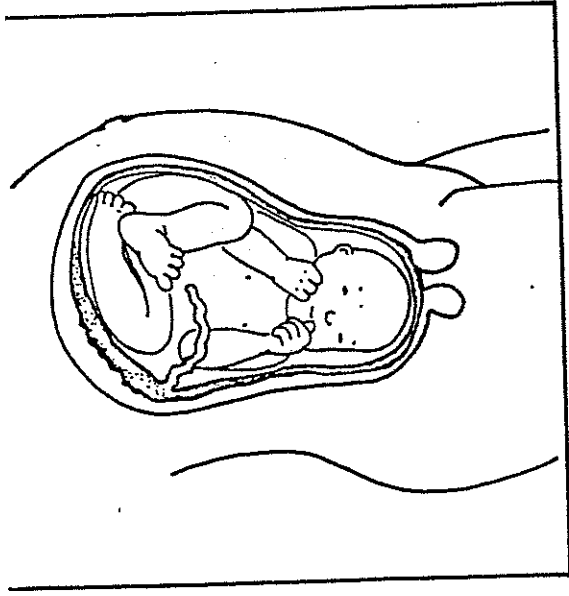
Un día Carmen preguntó a su papá:
¿Por qué José y yo tenemos ese hoyito?



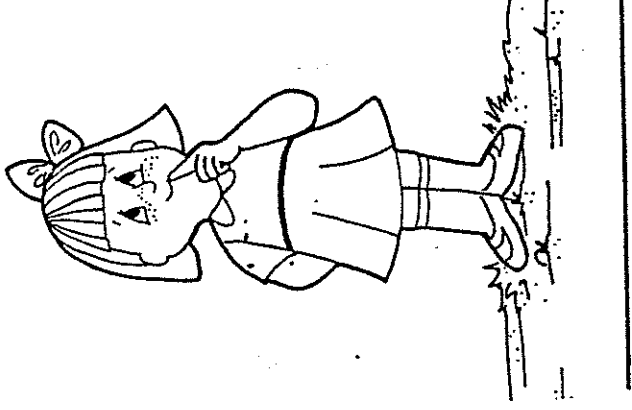
Mira hija, ese hoyito, se llama OMBLITO,
es la cicatriz que les quedó a ti y a tu
hermano José, cuando se les cortó el cordón
que les unía a su mamá, antes de nacer.



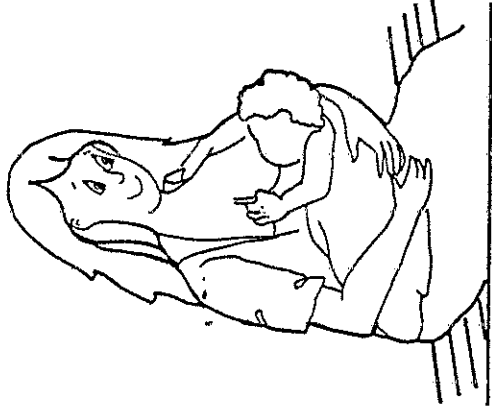
José también preguntó a su mamá
¿En qué parte de tu cuerpo está mi



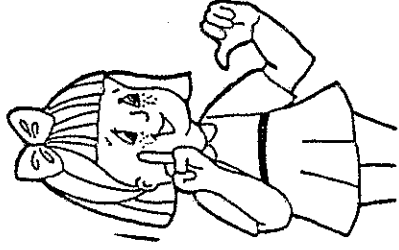
José, tu hermanito está, en un
lugar muy cómodo que se llama
ÚTERO O MATRIZ.



Carmen piensa: ¿Qué comerá el
bebé cuando nazca? Voy a pregun-
tarle a mamá.



Hija, yo le voy a dar de mamar
de la leche de mis pechos.



José, yo me siento feliz de ser una niña
y de tener: pelo, pies y vulva.

Yo también soy feliz por ser un niño
y de tener cabeza, ombligo y pene.

EVALUACION:
PREGUNTAS QUE PUEDEN RESPONDER JUNTOS PADRE E HIJO, AL TERMINAR DE LEER
LA HISTORIA:

1. En que lugar José le conto a Carmen la Historia:?
2. Que cosas creo Dios:?
3. Que cosas tienen en comun niños y niñas?:
4. Que tienen el niño para orinar?:
5. Que tienen las niñas para orinar?:
6. Como se llama el lugar donde esta el hermanito de José antes de nacer?:
7. Que comerá el Bebe cuando nazca?:
8. Como se siente el niño de ser niño?:
9. Como se siente la niña de ser niña?:

PRIME-19: DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

ACTIVIDADES PRACTICAS

Para el Deficiente Mental:

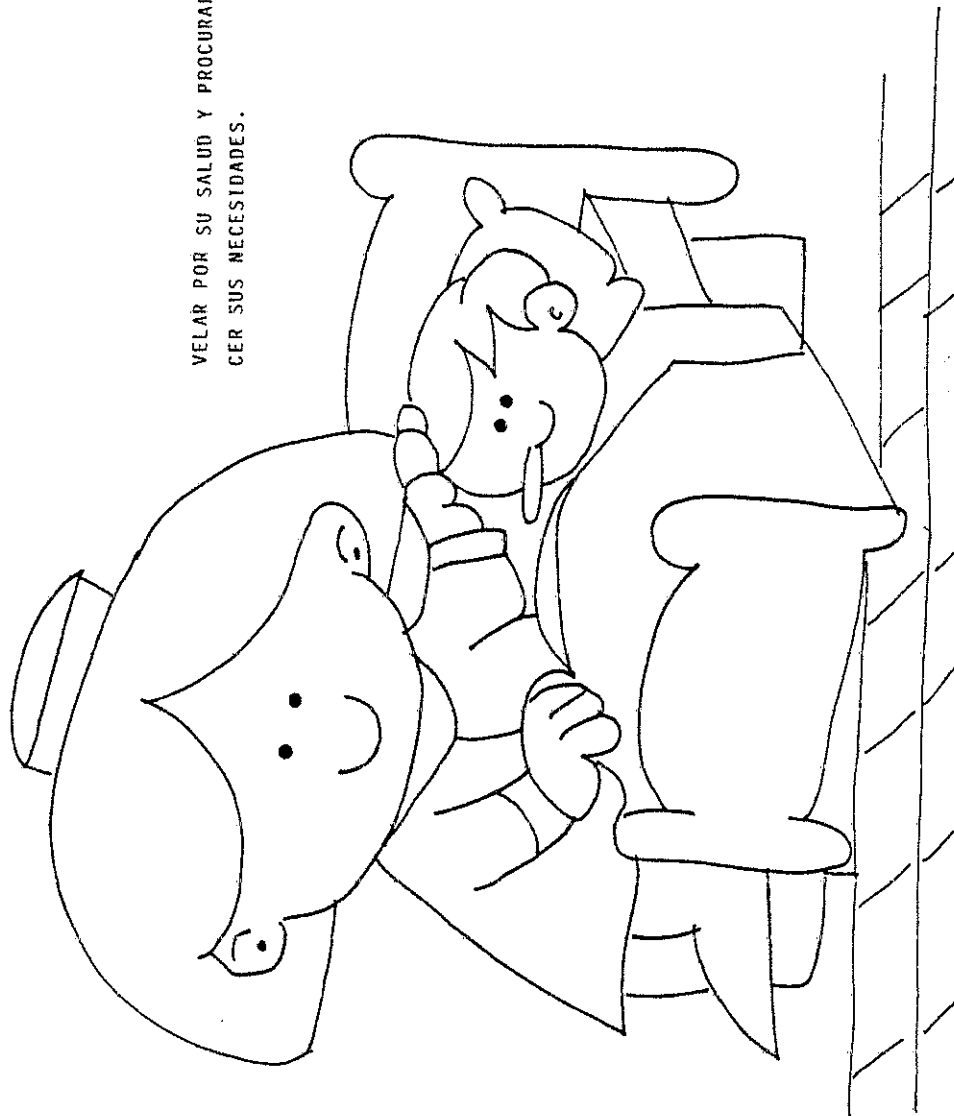
- Moderado.
- Profundo.
- Severo.

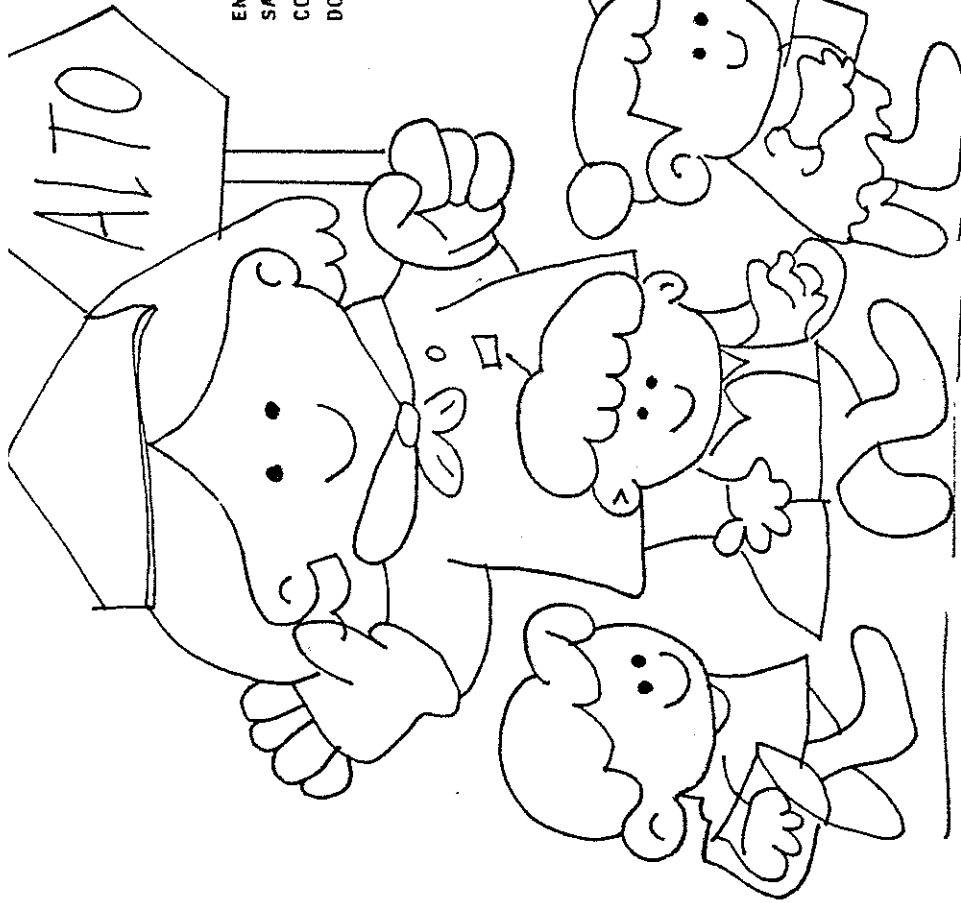
En su Educación Sexual.

BRINDARLES: RESPETO, AMOR, CONFIANZA Y
SEGURIDAD, A LOS DEFICIENTES MENTALES-
DURANTE LAS ACTIVIDADES DE LA VIDA DÍA
RIA.



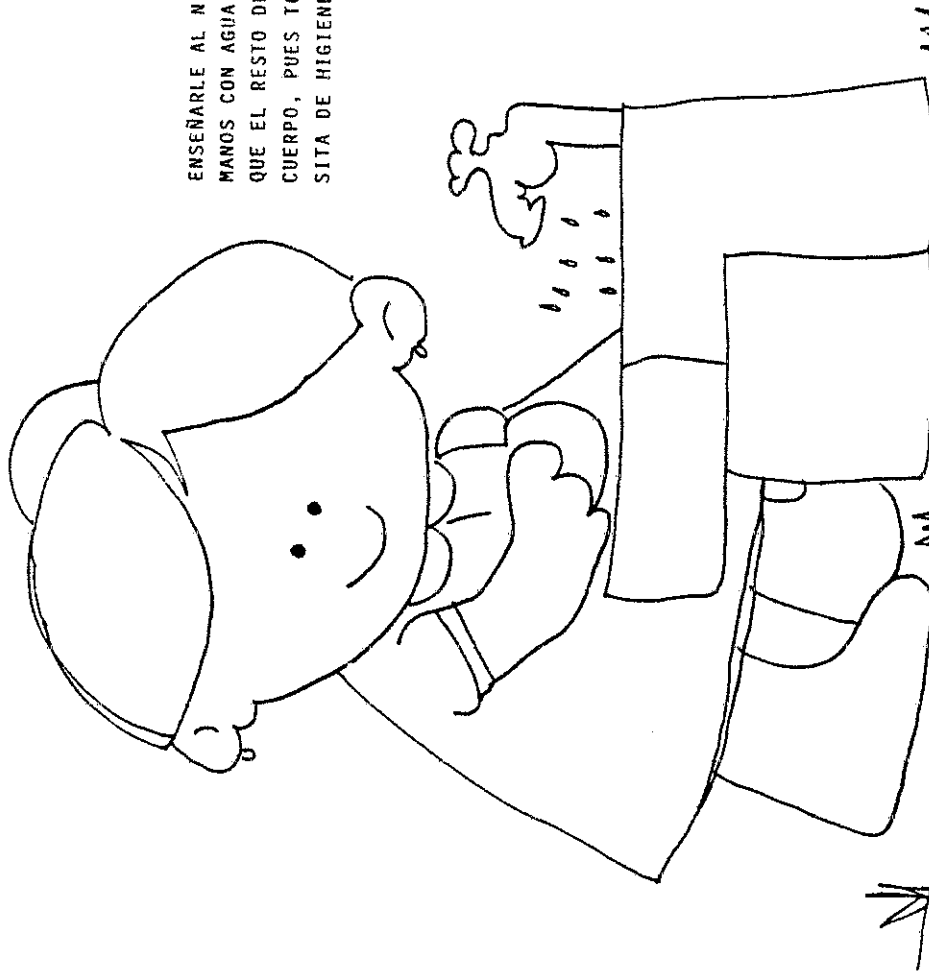
VELAR POR SU SALUD Y PROCURAR SATISFACER SUS NECESIDADES.





ENSEÑARLE AL NIÑO AL ATRAVERAR LA CALLE O AL SALIR DE COMPRAS, Y ASÍ CUIDAR DE TODO SU CERPO.

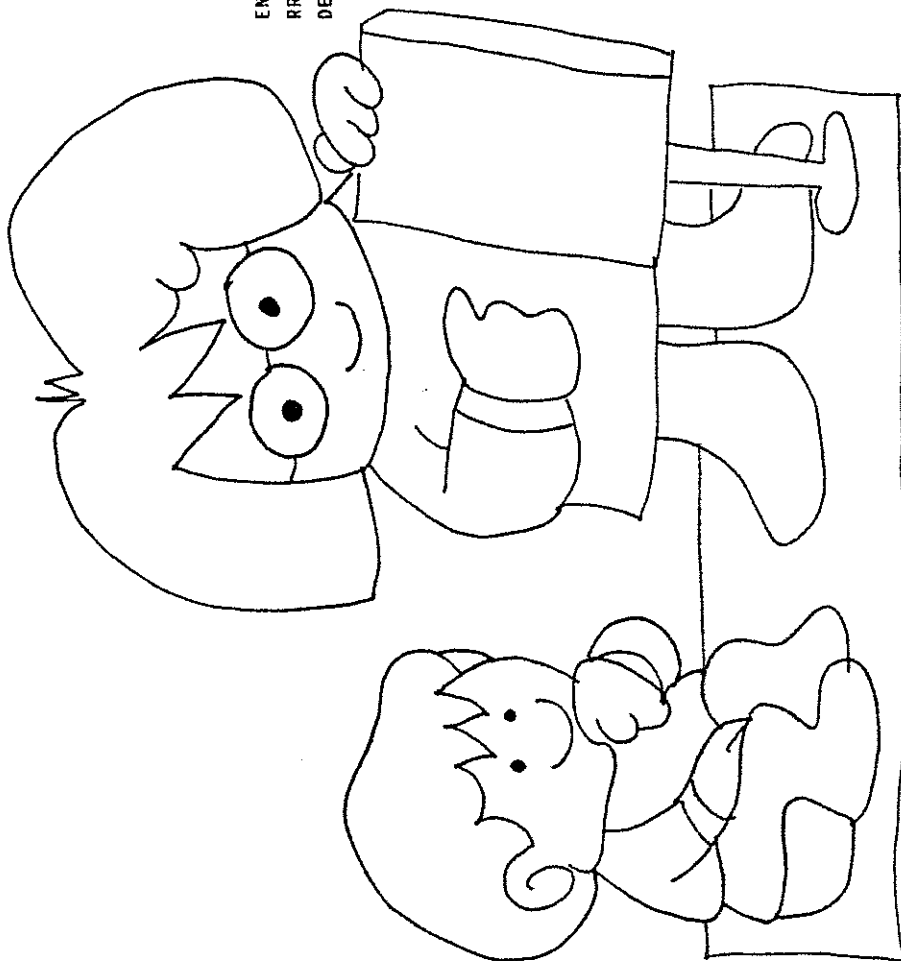
ENSEÑARLE AL NIÑO A LAVARSE LAS
MANOS CON AGUA Y JABÓN, AL IGUAL
QUE EL RESTO DE LAS PARTES DEL
CUERPO, PUES TODO EL CUERPO NECESITA DE HIGIENE.

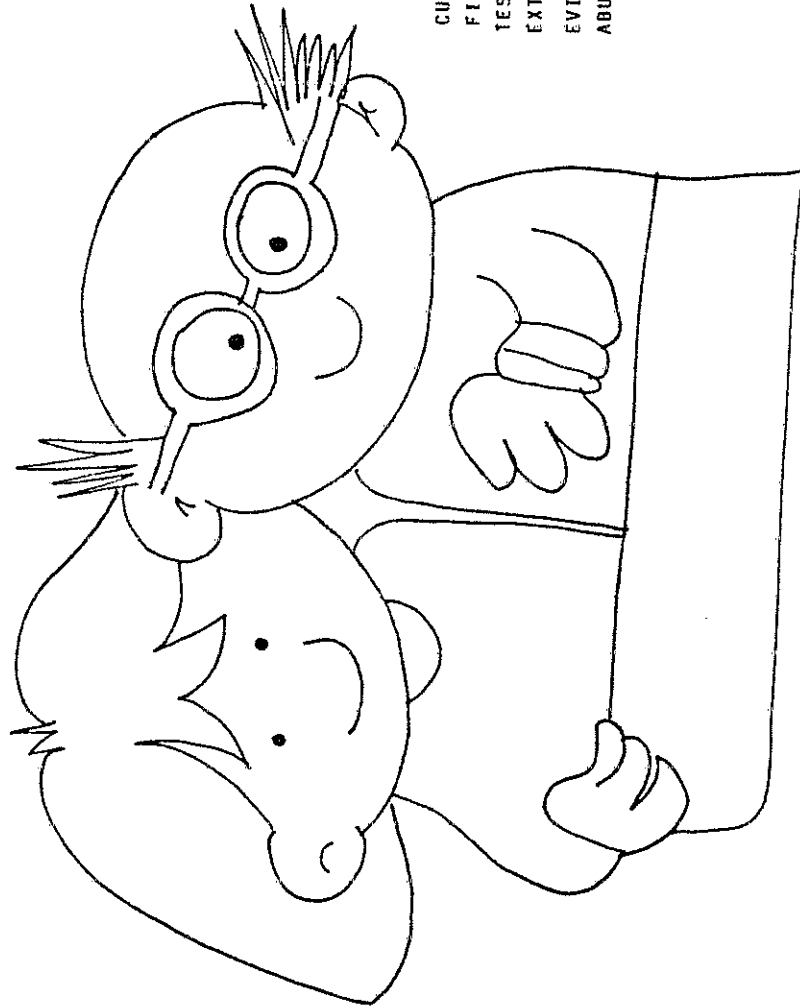


AAA

AAA

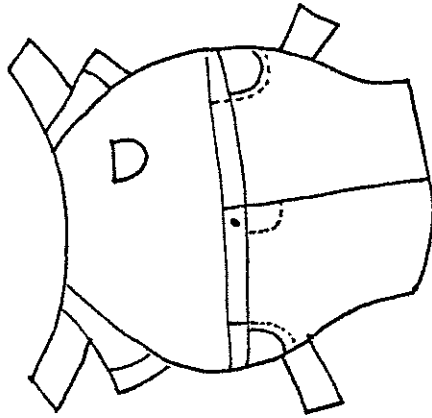
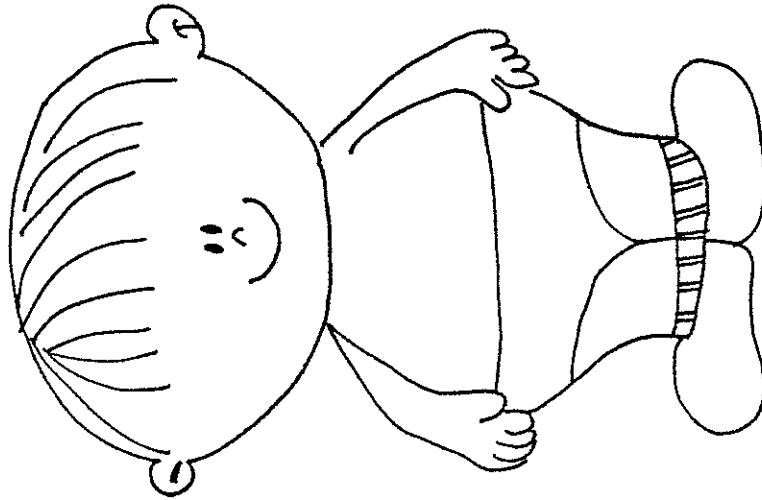
ENSEÑARLE EL USO CO-
RRECTO DEL BAÑO Y --
DEL PAPEL HIGIENICO.

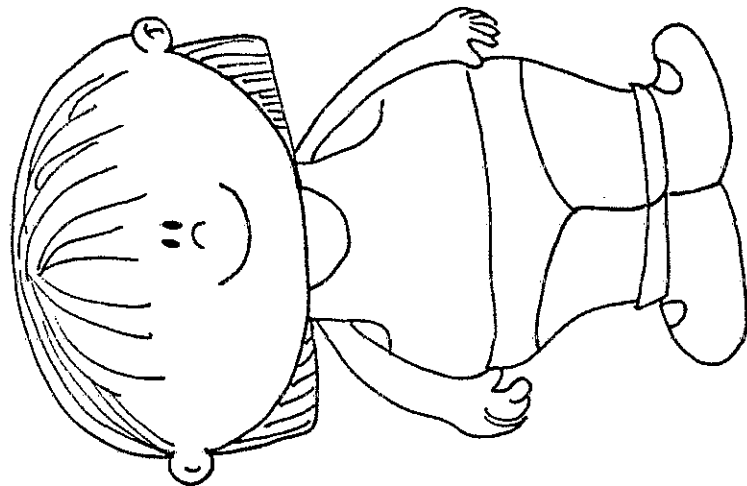




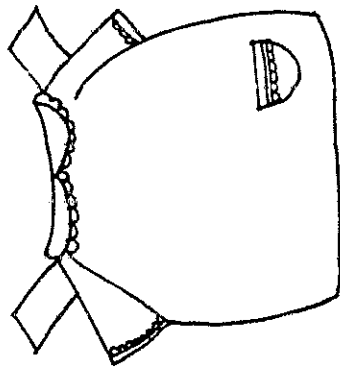
CUIDAR LA INTEGRIDAD =
FISICA DE LOS DEFICIENTES MENTALES DE PERSONAS
EXTRAÑAS O FAMILIARES, -
EVITANDO ASI UN POSIBLE-
ABUSO.-

PINTAME, RECORTA MI PANTALON Y VISTEME





PINTAME, RECORTA MI VESTIDO Y VISTEME.



INDICE GENERAL

PROLOGO.....	9
INTRODUCCION.....	10
MARCO TEORICO	
I. DESARROLLO.	
1.1 PSICOLOGIA DEL DESARROLLO.....	14
II. DEFICIENCIA MENTAL.	
2.1 ETIOLOGIA.....	18
2.2 CLASIFICACION Y CONDUCTA DEL DEFICIENTE MENTAL.....	21
2.3 EDUCACION ESPECIAL.....	26
2.4 HISTORIA DE LA EDUCACION ESPECIAL.....	29
2.5 FUNDAMENTOS LEGALES DE LA EDUCACION ESPECIAL.....	31
2.6 EDUCACION EN EL DEFICIENTE MENTAL.....	34
III. EDUCACION	
3.1 EDUCACION COSMICA.....	39
3.2 EDUCACION SISTEMATICA.....	40
3.3 AUTOEDUCACION.....	41
3.4 PEDAGOGIA.....	43
3.5 DIDACTICA.....	44
3.6 PSICOPEDAGOGIA.....	45
IV. EDUCACION SEXUAL	
4.1 SEXO.....	50
4.2 GENITALIDAD.....	51
4.3 SEXUALIDAD.....	51
4.4 EDUCACION SEXUAL EN EL DEFICIENTE MENTAL.....	53
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
5.1 CONCLUSIONES.....	60
5.2 RECOMENDACIONES.....	61
BIBLIOGRAFIA.....	62
ANEXO I.	66
ANEXO II.	67
ANEXO III.	69

ADAPTACION DE LA RECOPIACION DE PROGRAMAS DE EDUCACION SEXUAL HACIA EL DEFICIENTE MENTAL EN EL MEDIO GUATEMALTECO.....	73
SECCION 1	76
SECCION 2	96
ACTIVIDADES PRACTICAS PARA DEFICIENTES MENTALES MODERADO, PROFUNDO Y SEVERO.....	107
INDICE GENERAL.....	116